

Lo que comprobó la represión en Hidalgo

# buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

## PLANEACIÓN DEMAGÓGICA

De venta en *Sanborns*

Año 8 No. 249  
Revista Semanal 04/06/07 \$20.00



9 771870 113008





# GRANDES OBRAS DE IMPACTO SOCIAL

## PUENTE "PEZMATA"

ACCESO SEGURO PARA  
LA COMUNIDAD DE PEZMATA...  
...¡UNA REALIDAD!



Pedro Pablo Zapata Baqueiro

**Director**  
Erandi Melgar Huerta  
**Directora Editorial**  
Oscar Esteban Casillas  
**Director Operativo**  
Minerva Flores Torres  
Samia Sánchez Rizo  
**Diseño**  
Aquiles Montaña Brito  
**Jefe de información**  
Guillermo Gómez  
**Distribuidor**  
Carlos Mejía  
**Ilustración**  
Cuartoscuro  
**Fotografía**

### Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Mario A. Campos Cortés  
Mario Cárdenas Guzmán  
Agustín Martínez Herrera  
Lorenzo Delfín Ruiz

## buzos

### Colaboradores

Consuelo Araiza Dávila  
Álvaro Ramírez Velasco  
Zujey García Gasca  
Hiram Marín  
Azucena del Campo  
Irma Pilar Ortiz  
José Quintero Arias  
Ángel Trejo Raygadas  
Alejandro Envila Fisher  
Aquiles Córdova Morán  
Abel Pérez Zamorano  
Mario A. Campos  
El Divo  
Luis Fernando Soto  
Marina Rodríguez  
Brasil Acosta Peña  
Violeta Tackney  
Edgardo Lara  
Darwin Franco  
Ana Laura de la Cueva Fernández  
Claudia Adita Ruiz  
Vania Sánchez Trujillo  
Martín Morales  
Fernando Pérez Chávez  
Mabel García Ordaz  
José Cruz Delgado González

Visítanos y envía tus comentarios a:

[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

### Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo 'A', Departamento 4, Platanillo 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/ Fax: (01222) 3 95 23 49. E-mail: [editorial@buzos.com.mx](mailto:editorial@buzos.com.mx) Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2001-011114260400-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

## Reporte especial

PND, las ansias  
de perpetuarse en el poder  
**Martín Morales**

4

## A fondo

- 2 Plan de Desarrollo, entre el elitismo y la simulación
- 28 Lo que comprobó la represión en Hidalgo  
**Aquiles Córdova Morán**

## Especialistas

- 30 Un pueblo que sepa pensar  
**Abel Pérez Zamorano**
- 32 Corrupción, burocracia e inversión  
**Brasil Acosta Peña**
- 34 Oikos  
**Edgardo Lara**
- 35 Pulso Legislativo  
**Álvaro Ramírez Velasco**
- 36 Para Hechos  
**Lorenzo Delfín Ruiz**
- 38 Hechos y Nombres  
**Alejandro Envila Fisher**

- 40 Medius Operandi  
**Mario A. Campos**

- 41 Sextante  
**Cousteau**

- 45 Escafandra literaria  
**Ángel Trejo**

## Internacional

- 26 La campaña contra la revolución venezolana y el mito de la libertad de expresión  
**Azucena del Campo**

## Deportes

- 42 Pachuca, de cinco estrellas  
**Hiram Marín**

## Actualidad

- 3 De la semana...
- 9 RTP, la nueva ruta del fracaso gubernamental  
**Claudia Adita Ruiz**
- 12 Las minas de Angangueo  
**José Cruz Delgado González**
- 15 Ana Teresa Aranda, en busca de los reflectores  
**Marina Rodríguez**
- 18 Laguna Verde, ¿paraíso de la corrupción?  
**Mabel García Ordaz**
- 22 La pobreza se agudiza  
**Erandi Melgar Huerta**

## Cultura

- 43 El desnudo de Torchita  
**El Divo**
- 44 Guillermo de la Peña reivindica el Festival de los tastoanes  
**Conaculta**
- 46 Sentado sobre los muertos. Las manos  
**Miguel Hernández**

## ... en su tinta

- 8 Amnesia  
**C. Mejía**

- 48 **Sociedad Anónima**



# Plan de desarrollo, entre el elitismo y la simulación

Questionado antes de nacer, entre acusaciones de elitismo en su elaboración y afirmaciones de que sus líneas principales ya están acordadas previamente y se trata, por tanto, de una consulta simulada, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que elabora la administración del presidente Calderón tiene como destino una menor dosis de credibilidad que los planes elaborados en otros sexenios.

Una mirada retrospectiva a lo ocurrido durante otras administraciones federales, demuestra que este ejercicio, que por ley corresponde instrumentar al Poder Ejecutivo, al que se le ha llamado pomposamente planeación, nunca ha gozado de mucha credibilidad entre los mexicanos, que lo han identificado más como un mecanismo burocrático con una alta dosis de demagogia, que como una verdadera consulta a la población y un mandato al gobierno para destinar recursos y atender necesidades y prioridades derivadas de la consulta.

La percepción popular no es gratuita, tiene su base en lo que históricamente ha ocurrido cada que se elabora el PND. Se sabe que la inmensa mayoría de las opiniones vertidas por segmentos de la población menos favorecidos o de plano marginados, se estrellan en una muralla formada por los intereses de los concentradores de riqueza y poder que no toleran nunca abandonar ni un milímetro sus posiciones de privilegio simplemente porque así lleguen a determinar los resultados de la consulta. La elaboración del PND no ha contemplado nunca ningún mecanismo de seguimiento que permita que las opiniones de esas capas alejadas de los centros de poder, interesadas primordialmente en cambios que mejoren su situación económica, mediante más empleos, salarios dignos y condiciones humanas de existencia, se tomen en cuenta y adquieran peso específico en la toma de decisiones que guiarán la política y la economía del país. Es un hecho que prácticamente nada pueden hacer los mexicanos pobres, marginados y fragmentados, frente a los poderosos cabilderos a sueldo de poderosos intereses, que vigilan y actúan para que el Plan no los afecte.

Todas esas experiencias históricas están presentes como antecedentes que explican la desconfianza en el proceso de elaboración del actual PND, pero además hay otros ingredientes que aumentan el escepticismo actual. Por una parte, está la actitud de los funcionarios encargados de conducir el proceso de "consulta", que han privilegiado las consultas en universidades privadas, han abierto muy pocos canales a la participación social, reduciéndolos a unas cuantas reuniones temáticas y privilegiando el uso de Internet como vehículo para hacer llegar las opiniones, lo que deja de lado a la gran mayoría de los mexicanos que no cuenta con dicha herramienta, además de que diversos actores detectan en la conducción de las discusiones y en el saldo de éstas, una intención de validar, ahora con el nombre de PND, la propuesta de acciones transsexenales presentadas de antemano por Felipe Calderón con el nombre de Plan México 20-30, en el que se identifica el afán panista de instrumentar una política cargada a la derecha durante un periodo prolongado, visión de largo plazo que, por cierto, se contradice con el choque que ya tienen entre sus filas, al inicio de este segundo sexenio blanquiazul.

Además de todas esas cuestiones cuesta arriba, quizá nunca como ahora un Presidente de la República había enfrentado tanto el vacío de partidos que, tradicionalmente, hacen de comparsa en la "planeación" presidencial, lo que se explica por todas las vicisitudes y conflictos derivados de la lucha por la Presidencia.

Todo este escenario adverso, por lo que se ve, no ha llevado a los diseñadores del PND a aflojar la presión social, ampliar los espacios de participación y a respetar los liderazgos sociales. No se nota un viraje en ese sentido, sino una mayor dureza. No sabemos a qué le tiren, pero debieran darse cuenta que la soberbia es mala consejera y no las tienen todas consigo en la conducción del país. **b**

1

## Aborto, decisión sin consultar

El ombudsman nacional, José Luis Soberanes, solamente informó a los miembros del Consejo Consultivo de la CNDH, a través de una carta, su decisión de impugnar la ley que despenaliza el aborto antes de las 12 semanas de gestación en el Distrito Federal, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo que ha desatado una serie de cuestionamientos sobre si hubo o no intervención del gobierno federal, pues existe la versión de que Soberanes pidió la destitución de su homólogo en el Distrito Federal, como condición para promover la acción de inconstitucionalidad contra la despenalización del aborto.

Por su parte, la SCJN dio entrada al recurso de inconstitucionalidad que promovió la CNDH. El ministro Salvador Aguirre Anguiano emitió el acuerdo por el que se admite la demanda y se emplaza al gobierno del Distrito Federal y a la Asamblea Legislativas del DF para que expongan sus argumentos contra la impugnación.

## Admiten panistas división

Los desencuentros que ha tenido Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, con Manuel Espino Barrientos, fueron calificados como diferencias por algunos miembros del Partido Acción Nacional que fueron entrevistados en el programa Código 2007. "Yo creo que hay diferencias, sí las hay, no podemos ocultarlas, pero tenemos que hacerlo en lo interno", señaló Rogelio Carvajal.

Los desencuentros entre ambas fracciones, que buscan el control del partido a través de la elección de su dirigente en febrero de 2008, podrían agudizarse luego de que Santiago Creel Miranda, senador por el PAN, forme un nuevo grupo que podría ser el tercero en la lucha por el poder.

2

3

## Megabiblioteca hasta el próximo año

El acceso a la megabiblioteca José Vasconcelos será posible hasta enero de 2008, según informó Sergio Vela Martínez, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, porque son muchos los detalles pendientes que dejó la mala construcción del que se preveía fuera el monstruo literario más grande de México.

Vela reconoció que la megabiblioteca fue inaugurada (por Vicente Fox) de manera apresurada y que eso afectó la terminación de los edificios, cuyos gastos ascenderán a 4 millones 422 mil pesos. Ante la Cámara de Senadores, indicó que los gastos por obras que no fueron consideradas en el proyecto inicial, pero que son necesarias, alcanzarán el monto de 14.5 millones de pesos.

## RCTV, "lloran" los actores

Radio Caracas Televisión dejó de transmitir hace una semana, luego de que el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, no les renovara la concesión. La medida ha sido criticada como una coartación del derecho a la libertad de expresión. Empero, RCTV ha sido calificada como una televisora golpista que, ayudada por Estados Unidos, ha sido coautora intelectual de golpes de Estado como el de 2002, contra la presidencia de Hugo Chávez.

Tras darse a conocer la noticia en los medios internacionales y nacionales, Chávez señaló que "ponen a llorar" a actores, que son especialistas en ello.

Por su parte, el vicepresidente de la Asamblea Nacional, Roberto Hernández, acusó a sectores de la oposición de usar el caso RCTV "para promover un golpe de Estado", pues no se explica de otra manera la creación de focos de violencia; tienen el propósito de obtener muertos, heridos y dar la imagen ante el mundo de que Venezuela es ingobernable, argumentó.

4

5

## Empate técnico en España

En las elecciones municipales realizadas la semana pasada en España, el conservador Partido Popular (PP) ganó por un margen de 160 mil votos de diferencia, lo que hace que se declare empate técnico con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y no despeja cuál de las dos podría ganar las elecciones del próximo año.

Con el 99.51 por ciento de los votos escrutados, el PP obtuvo el 35.65 por ciento de los votos, frente al 34.93 por ciento de los socialistas, aunque, pese a ser el partido más votado, los socialistas logran más concejales, 24 mil 017, frente a 23 mil 331 de los populares. Estos comicios eran una prueba para José Luis Rodríguez Zapatero, después de las elecciones de 2004, realizadas en un momento delicado tres días después del peor atentado terrorista en el país. **b**

# PND, las ansias de perpetuarse en el poder

Martín Morales



Foto: Cuartoscuro

La Ley de Planeación (LP) describe al Plan Nacional de Desarrollo (PND) como el texto rector de la administración pública de un sexenio de gobierno, donde se detallan las políticas públicas de carácter global, sectorial y regional, que precisa una elaboración democrática al integrar el punto de vista de la sociedad y de los legisladores federales.

Debe redactarse en un plazo no mayor de seis meses a partir de la toma de posesión -según el artículo 21 de la LP- "y su vigencia no excederá del periodo constitucional que le corresponda, aunque podrá contener consideraciones y proyecciones de más largo plazo".

"El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, tomando siempre en cuenta las variables ambientales que se relacionen a éstas y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática". (Art. 21)

Como todos los sexenios, éste no podía ser la excepción. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, presentó su Plan Nacional de Desarrollo (PND) y, como los anteriores, contiene muchas promesas...

Lo que destaca es que el PND de Calderón Hinojosa es la puesta en

letras de las ansias de perpetuación en el poder que anhela el Partido Acción Nacional (PAN), debido a que coincide con el Plan México 20-30 que hace unos meses presentó el inquilino de Los Pinos.

Organizaciones civiles señalaron que el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 forma parte de un pro-

yecto transexenal preelaborado por el presidente Felipe Calderón junto con los grupos aliados de poder económico-político nacionales, cuyos planteamientos son acordes con los pactos internacionales en materia económica, los intereses de las transnacionales y la política, especialmente de energéticos y

seguridad nacional regional fijada por Estados Unidos.

La Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) coincide con el Frente Amplio Progresista (FAP) en que el gobierno calderonista incumplió la Ley de Planeación por lo antidemocrático de la confección del PND, al abrir un proceso de consulta pública "simulado" que, en el fondo, sólo buscó validar un plan elaborado previamente, en el cual resaltan los intereses de los grupos político-económicos que conforman el gran poder del país. La RMALC y el FAP se rehusaron a participar en la consulta gubernamental.

Según la RMALC, el PND 2006-2012 forma parte del proyecto de ajustes sexenales inmersos en un plan mayor de continuidad económico-política por cuatro sexenios: 2006-2012; 12-18; 18-24 y 24-30, para dar garantías externas sobre la preservación del perfil neoliberal de la economía nacional durante todo ese tiempo.

En entrevista con **buzos**, Norma Castañeda, integrante de la RMALC, dijo que este PND está basado en el Plan México 2030 o 20-30 presentado por Calderón inicialmente en octubre de 2006, donde se marca un plan de fondo político y económico con metas hacia 2030.

Señaló que la estructura del PND fue elaborada con el apoyo de especialistas de universidades privadas, con una perspectiva coincidente con los intereses del libre mercado determinados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el TLCAN Plus, y otros pactos internacionales asumidos por los gobiernos mexicanos de corte neoliberal a partir de 1994.

Un fundamento similar al que sumaron su rechazo a validar un proyecto antidemocrático de un "gobierno ilegítimo", fue el argumento del FAP, integrado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Partido Convergencia Ciudadana, para no acudir a las reuniones con el presidente Calderón y sus secretarios, donde se habló del PND.

A su vez, y aunque la dirigente del PRI, Beatriz Paredes, se sumó a la validación del PND que hicieron los directivos nacionales del PAN, Nueva Alianza, Alternativa Socialdemócrata y Verde Ecologista, legisladores priístas, como Emilio Gamboa, Samuel Palma César y otros, expresaron su descontento debido a la mecánica cibernética de la consulta pública practicada por el gobierno federal, por lo cual ese documento no contendrá el punto de vista de la mayoría de la población que padece la parte más aguda de la problemática nacional.

El diputado del PRD, Luis Sánchez Jiménez, explicó que el FAP estima que el PND fue elaborado con antelación por Calderón y los grupos de poder económico-político del país y que la consulta nacional constituyó sólo una forma de darle un barniz democrático.

"En ese PND están representados los intereses de los poderosos aliados con Calderón y de ninguna manera los sectores pobres de la población que ni siquiera tienen acceso a Internet para dar sus opiniones, las cuales, de haberlas enviado, de todos modos ni siquiera las tomarían en cuenta".

**NO VALIDAR UN PROYECTO SIN CRÍTICA SOCIAL**

Norma Castañeda, rechaza que

haya un objetivo de deslegitimar políticas gubernamentales, sino de poner en evidencia el carácter antidemocrático del PND, proyectado sobre la base de una "consulta simulada" con ausencia de crítica social.

"Y no sólo porque la mayoría de la población no tiene acceso a Internet, sobre todo los más pobres; también nos damos cuenta cuando observamos las preguntas formuladas en las páginas *web* gubernamentales, las cuales son claramente inducidas: se pregunta algo y se dice, responda sí o no y de esa forma ¿qué puedes criticar ahí?".

Para nosotros "esa consulta fue un mero trámite a cumplir por el gobierno federal, porque el texto de su PND ya estaba elaborado de acuerdo con los intereses de este gobierno".

Dijo que la vinculación de un plan nacional con los principios económicos de tratados internacionales (que de paso modifican el concepto de soberanía) como el TLCAN y el TLCAN Plus no puede ser fundamento para ningún desarrollo sustentable como ha señalado el presidente Calderón.

Castañeda puso de manifiesto también que el programa de seguridad interna del presidente Calderón coincide con el plan de seguridad regional de Estados Unidos; las tácticas utilizadas, que de paso violan los derechos humanos, son similares a las aplicadas en países como Colombia, donde se han operado estrategias con el uso del Ejército en tareas policíacas, intensificación del espionaje político desde los servicios de inteligencia gubernamentales (donde todos son sospechosos), entre otros.

Además, dijo, se incluye la par-





Foto: Cuartoscuro

Legisladores. Descuentos con el tipo de consulta pública.

ticipación de México en la lucha por los intereses estadounidenses en materia de reservas energéticas continentales, al intentar un liderazgo ante los bloques regionales en América Central y Sudamérica, en pugna por un mercado petrolero -que le disputa a Venezuela y Brasil-.

#### “CONSULTA” CIBERNÉTICA EXCLUYENTE

Para la presentación a finales de mayo del texto del PND, dependencias del gobierno federal, como la Secretaría de Gobernación, llamaron en abril y mayo a la consulta “Con Tu Participación y la de Todos, ¡México Actúa!” por medio de sus páginas *web*, cuya operación necesita de cierto grado de habilidad en el manejo de Internet que no posee una porción mayoritaria de los mexicanos.

Sin embargo, la conexión a la red fue la principal opción de participación, aunque se abrieron otros espacios mucho menos promocionados como la posibilidad de man-

dar cartas o llamar por teléfono, así como otros más selectivos, como los foros temáticos en dependencias de gobierno a las cuales asistieron especialistas sobre los temas tratados.

Entre otras preguntas que se realizaron sobre los diferentes problemas nacionales en las páginas *web* gubernamentales se encuentran las siguientes: ¿a cuál quisieras que este gobierno le diera mayor atención en los próximos seis años? ¿Qué sugerirías al Presidente?

El diputado perredista Sánchez Jiménez consideró como un absurdo la presentación de un diagnóstico para formular un PND donde se reconocen enormes rezagos de desarrollo social pero no se les da verdaderamente la palabra a los sectores marginados así como a sus autoridades municipales y estatales que conocen de cerca tales problemas.

También señaló que el PND del gobierno *calderonista* es un documento donde se reconocen graves dificultades sociales, económicas y

políticas del país, pero cuya aplicación, por su confección antidemocrática, no aportará soluciones de fondo para los sectores mayoritarios y pobres de México.

#### DE TODOS MODOS “NI SE NECESITAN” SUS OPINIONES

En términos legales (artículo 26 constitucional y Ley de Planeación), el Poder Ejecutivo federal, el Presidente de la República y en concreto la Secretaría de Hacienda, son las instituciones facultadas para elaborar el PND, aunque la Ley de Planeación dice que debe abrirse a la opinión de la sociedad y del Congreso de la Unión, aunque no se requiera de un acuerdo nacional para expedirlo.

El presidente de la Comisión de Gobernación de los diputados, el otrora priísta hoy panista Diódoro Carrasco, explicó sobre las consultas entre diputados que en realidad no se trataba “de construir acuerdos, sino de una manera plural dentro del Congreso y la Comisión de Gobernación, presentar los puntos de vista desde las ópticas particulares de los legisladores y sus respectivas fracciones parlamentarias”.

Coincidentemente, el presidente de la Cámara, el panista Jorge Zermeño Infante, declaró a los medios que “nadie es indispensable” en referencia a la no participación de representantes del PRD, PT y Convergencia en las pláticas sobre el PND.

#### LAS BASES DEL PND CALDERONISTA

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 está elaborado sobre cinco ejes que, simultáneamente, forman la columna vertebral del Plan México 2030 del presidente

Felipe Calderón y son: Estado de Derecho; Economía Competitiva y generadora de empleos; Igualdad de Oportunidades; Sustentabilidad Ambiental y Democracia Efectiva; Política Exterior Responsable.

Al cierre de esta edición, estaba a punto de presentarse el documento final del PND, cuyo borrador presentado a líderes partidistas y parlamentarios refirió cinco puntos rectores interrelacionados.

Se pone de relieve la búsqueda de la unidad nacional por medio de la identificación gobierno-sociedad en un frente común contra el narcotráfico, incluso con la vinculación del Ejército en tareas policíacas.

Como se había perfilado desde algunas semanas atrás, la estructura idiomática del PND traduce en políticas públicas los fundamentos del discurso electoral de Calderón, con lo cual sustentó en su momento el Plan México 2030 (hacia 2030) que anticipó en octubre de 2006 como Presidente electo y el cual ratificó el pasado lunes 21 de mayo, un día después de las elecciones en Yucatán.

En cuanto al Estado de Derecho, los conceptos fundamentales resaltan el combate a la delincuencia organizada, especialmente la guerra al narcotráfico, el abatimiento de la impunidad y lo relacionado con la aplicación de la ley sin distinciones, todo ello, para garantizar la seguridad pública.

Se le suma luego la promoción de una cultura de la legalidad, relacionada con el respeto social a las normas fijadas -desde el reglamento de tránsito hasta los conceptos constitucionales-.

La parte cuestionada ha sido la de derechos humanos y respeto a

las libertades públicas, ya que la estrategia de choque frontal contra los actos delictivos, especialmente aquellos ejecutados a gran escala, en ocasiones parece olvidar el espacio de los derechos ciudadanos de privacidad, libre tránsito, entre otros muchos, como las investigaciones policíacas y detenciones dentro del marco constitucional.

Del Estado de Derecho deriva el principio de la economía competitiva, porque éste y, por ende la seguridad pública, son puntales para la atracción de capitales, que a su vez, son fuente básica de inversiones productivas y de la generación de empleos.

De aquí se suma el ejercicio de un mejoramiento del esquema de operación económica gubernamental, lo cual implica no sólo una actualización de la ley laboral, sino de una reforma fiscal integral que, en buena parte, ayude a despetrolizar la economía nacional y sustente mayores ingresos vía impuestos.

Resalta el saneamiento del sistema de pensiones gubernamental y de paso las eventuales reformas al sector energético, las cuales pudieran implicar la participación de capitales en ramas específicas en tanto se mantenga la rectoría estatal de tales industrias para el servicio nacional, lo anterior, según el grado de consenso hallado entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

Añadido al impulso al desarrollo sustentable que refiere al crecimiento con cuidado del medio ambiente, dentro de éste el plan gubernamental para afrontar y, en todo caso, menguar las consecuencias del cambio climático mundial.

En Igualdad de Oportunidades

refiere el plan de desarrollo social el cual implica rubros como educación y salud, especialmente vinculados al empleo, con lo cual se introduce un concepto actualizado de pobreza, donde en lugar de dar sólo paliativos, se procura preferentemente conectar al individuo a la productividad económica, al elevar su propia competitividad y activar las oportunidades de empleo.

La Democracia Efectiva vincula lo anterior como una generalización del bienestar social; la responsabilidad social en los planes de gobierno, del cual deriva la rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana y se relaciona con otros temas como la representatividad política y la reforma electoral.

Una Política Exterior Responsable refiere la anteposición de los objetivos nacionales en las relaciones de México con otros países, su papel como país en la composición regional, el liderazgo regional, revivir el Plan Puebla-Panamá, mantener relaciones equilibradas con Estados Unidos, regularización legal de la migración, otros pactos internacionales en materia económica, entre otros.

La meta es superar los grandes problemas nacionales, que de acuerdo con el diagnóstico presentado, sólo podría lograrse hacia el año 2030, para cuando, en el mejor de los casos, sería factible la supresión de la pobreza; ser un país competitivo en crecimiento constante; un Estado de Derecho vigente, y otros, para lo cual se necesitan “ajustes” durante los próximos sexenios, empezando por el actual. Visto de manera panorámica, es una oferta electoral de largo alcance, transexenal. **b**

# Amnesia



# RTP, la nueva ruta del fracaso gubernamental

Claudia Adita Ruiz

**D**urante siete años, el transporte público en la Ciudad de México ha circulado sin rumbo por las calles de la capital. Marginado de los programas estructurales y de las partidas presupuestales, los trabajadores del sector han trabajado con unidades en mal estado, otorgando un servicio deficiente y laborando horas extra sin pago de por medio.

Trabajadores de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) han denunciado abiertamente que esta dependencia es utilizada como botín político y caja chica del gobierno local, en detrimento del servicio público. Sumando a ello las malas condiciones laborales en las que tienen que trabajar: falta de extintores en las unidades y condiciones insalubres en los módulos.

Especialistas entrevistados por **buzos** coinciden al señalar que, contrario a los objetivos para los cuales se creó, la Red de Transporte muestra su fracaso al no solucionar el grave problema de la movilidad en la ciudad.

Advierten que para los próximos años no se observa un plan estratégico que mejore su funcionamiento.

Más aún, obreros de este sistema, agrupados en la Coordinadora de Trabajadores Democráticos de RTP "Ricardo Flores Magón", han denunciado la "burla de la que son



Transporte... ese mal con remedio.

Foto: Cuartoscuro

objeto por parte del Gobierno del Distrito Federal pues, argumentan, la actual directora Ariadna Montiel Reyes, no tiene la experiencia para dirigir dicha empresa pública.

Los asalariados denuncian que Montiel Reyes tiene a sus "huestes dentro de RTP con buenos sueldos y no tiene el menor interés en mejorar el servicio de transporte".

En una carta dirigida a los senadores del país, y diputados locales de la Asamblea Legislativa del DF, los denunciantes señalan que las autoridades prefieren gastar 100 mil pesos en juguetes que en la compra de refacciones para mejorar las

unidades.

Todas estas anomalías, acusan, se realizan en contubernio con el secretario general de su sindicato.

## EL RECUERDO DE LA RUTA 100

Así, aunado a los problemas en su servicio, RTP se ve amenazada por los conflictos al interior del sindicato de trabajadores, lo que trae a la memoria colectiva la crisis que derivó en la ruina de la extinta Ruta 100.

De todo esto se acuerda muy bien Clemente Estrada Jiménez, ex trabajador de la Ruta 100 y actual líder



## Trabajadores de la RTP han denunciado abiertamente que esta dependencia es utilizada como botín político y caja chica del gobierno local, en detrimento del servicio público.

sindical de la Red, quien niega toda relación de complicidad con las autoridades de gobierno. "Somos un sindicato autónomo, sabemos lo que significa la lucha gremial y las traiciones de los grupos de poder, sólo pedimos a los compañeros disidentes que dejen el golpe político que sólo trae división".

Estrada Jiménez acepta que las condiciones laborales en el servicio de transporte no son óptimas, pues "hace falta presupuesto para refacciones y mejora de las unidades", pero sostiene que las denuncias hechas por sus compañeros tiene un trasfondo político y no de justicia social.

Señala que detrás de los grupos disidentes está el anterior secretario Salvador Ibarra, quien buscó imponer una dirigencia con sus incondicionales mediante un proceso antidemocrático "donde imperó la amenaza y hasta el secuestro de mi hijo, tengo pruebas de todo".

"Se buscaba un cambio, veníamos de una quiebra (de la Ruta 100) y por supuesto que queremos mejoras en nuestras condiciones laborales, sobre todo cuando estábamos acostumbrados a un contrato colectivo que nos daba todo, pero no vamos a dejar que nadie manipule al sindicato, ni el gobierno, ni gente externa".

Salvador Ibarra Vega -señala Estrada- era administrador de otras empresas de gobierno y buscaba que el sindicato fuera trampolín para sus intereses. Eran conocidos sus vínculos con la ex Jefa de Gobierno Rosa-

rio Robles y fue el mismo PRD quien le pagó para capacitar y organizar la conformación del nuevo sindicato.

El actual dirigente aclara que su comité nació de un proceso democrático, mientras que el grupo saliente no hizo entrega de ningún tipo de documentos o informes de su gestión. Además, acusa a Salvador Ibarra de ser aviador en la empresa después de dejar la secretaría general; "permitido por el organismo y el gobierno". Actualmente, Ibarra ya está dado de baja de la empresa.

### EMPRESA DEFICIENTE

Los habitantes de la Ciudad de México se mueven con nuevas líneas del Metro, 14 de trolebús y el servicio de más de mil autobuses de la Red de Transportes de Pasajeros. Sin embargo, el 74 por ciento prefiere el uso del transporte concesionado, es decir, los microbuses.

José Trinidad Rivera Navarrete, secretario de Prensa de la Alianza de Tranviarios de México, explica este fenómeno: el transporte público gubernamental sufrió graves problemas porque el ex Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, ignoró a los sindicatos; la austeridad republicana derivó en la disminución de recursos a las empresas públicas y con ello un atraso en el servicio y la falta de empleo. La gente se alejó de las empresas públicas.

Aunque uno de los principales objetivos de la RTP es servir de enlace entre la periferia citadina y los otros sistemas de transporte, también ha

fracasado en el intento.

Es por ello que el diputado local, Jacobo Bonilla Cedillo, observa que el servicio de RTP atiende las necesidades de la población pero no resuelve el problema del transporte público.

Para el legislador, no hay un servicio puntual, pues aunque se dice que cada 13 minutos pasa un autobús, no todos los ciudadanos tienen el tiempo para esperar y por ello desconfían del servicio.

Añade que aunque la actual directora tiene la intención de mejorar el servicio, le hace falta tener una visión más empresarial, explotar los espacios comerciales para reinvertir recursos, capacitar a los operadores, mejorar las unidades y hacer una empresa exitosa. "Se nota gris, de capa caída, dispuesta a administrar las carencias, aunque RTP bien podría cubrir todas las rutas *piratas* que trabajan en la ciudad".

Y aunque los autobuses trasladan un promedio diario de 744 mil pasajeros, sólo el 20 por ciento paga el pasaje, el resto recibe un servicio gratuito.

A pesar de estos subsidios, entre enero y marzo de este año la empresa reportó un crecimiento real del 4.3 por ciento en sus ingresos propios, lo que significa un saldo favorable por 33.8 millones de pesos.

No obstante estos resultados, el legislador advierte que la empresa sola no podría atender ni hacer crecer el servicio. "Son necesarios los subsidios, pero deben ser directos al transporte, mejorar los vehículos y contar con más transporte especial para discapacitados".

Según trabajadores de RTP, la actual administración de la empresa ha sido deficiente, pues los recursos

se dispendian en la compra de refacciones inútiles o en la compra de autobuses que cuestan 3 millones de pesos cada uno y que sólo llegan a cumplir un año de vida.

Esto sangra las arcas de la empresa, acusan, sin que nadie vigile el gasto.

Al respecto, el diputado Bonilla, secretario de la Comisión de Transporte de la ALDF, acepta que efectivamente no se ha vigilado el uso de los recursos de esta empresa paraestatal "por lo mismo de que es un transporte no muy importante para el DF. Pero, sí hay que cuidar y evitar el robo de refacciones y de pasaje".

### MÉXICO VIAJA EN TRANVÍA

Con 88 rutas disponibles en todo el territorio del DF, el servicio de RTP no ha cubierto el vacío vehicular que dejó su antecesora Ruta 100.

A pesar de ello, son miles las historias que se tejen a diario, paralelas a la Red de Transporte.

Héctor Lara Hernández es un "cronista del transporte" que jamás tendrá un auto particular porque prefiere utilizar el servicio público y contar esas miles de historias. "Aunque siempre prefiero el trolebús, por ecológico".

Rodeado de miles de libros, folletos, periódicos y trabajos académicos, todos sobre el tema del transporte citadino, Lara Hernández advierte que el transporte público eléctrico y de RTP está abandonado, pues no se han presentado planes para su ampliación.

Aunque México ha sido pionero en el uso de transportes ecológicos con los tranvías y los trenes eléctricos, actualmente estos sistemas están en el abandono pues no hay presupuesto para mejorar el servicio.

"Aunque tecnológicamente todavía somos vigentes, pero mucho de ello se le debe al trabajador que mantiene al día su fuente de trabajo".

Para el especialista, el sistema de transporte automotor ya es obsoleto y se debe tener un sistema estructurado, pues aunque RTP es una red más importante que los trolebuses, sus rutas se distribuyeron por aquellas zonas que no eran económicamente redituables para los concesionarios.

### LA FUERZA LABORAL

Con una cobertura en el servicio los 365 días al año, la RTP debe hacer uso de la fuerza laboral de sus 3 mil 500 trabajadores que operan los autobuses o hacen labor mecánica. Sin embargo, las condiciones de estos colaboradores no son las óptimas.

Los módulos tienen carencias, son instalaciones viejas que requieren remodelación. Hay espacios donde los operadores se quedan a dormir o descansar y los dormitorios están húmedos.

Sin presupuesto suficiente, los encargados de mantenimiento deben llevar sus herramientas personales para trabajar, pero hay modelos nuevos que requieren herramientas milimétricas con las cuales no se cuenta, pues trabajan con autobuses cuya vida oscila entre seis y 15 años.

Las ventajas, dice el líder sindical Clemente Estrada Jiménez, es que hay más respeto para nuestro trabajo. "Hay necesidades, pero ahora el sindicato se involucra más en la negociación de las condiciones para el seguro de salud o del vehículo".

Ahora se busca que la empresa otorgue todas las condiciones se

seguridad y salud para los operadores.

Ante la demanda de trabajadores sobre el pago de sus horas extra por servicios al Metro, el dirigente señala que sí se cobra el servicio de préstamo; sin embargo, por la falta de recursos por parte del gobierno y del Sistema de Transporte Colectivo, se acordó el pago de tiempo extra trabajado por tiempo de descanso.

La propuesta del sindicato, añade, es que se pague conforme a la ley, es decir, en efectivo. Pero no hay una partida para esos pagos, el presupuesto se utiliza para diesel y pago de salarios. Por lo pronto, hay un acuerdo de palabra de que este pago se hará.

El gobierno, dice, debe darse cuenta de nuestra falta de recursos y del gran ahorro y servicio que damos a la sociedad; por ello, ya se trabaja en un informe que se presentará al gobierno local.

Como representante sindical, no deja de ser crítico al trabajo de sus compañeros y detalla que, de un total de 3 mil 500 trabajadores, se tiene un récord de 3 mil ausencias al año. Además reconoce que todavía hay robo hormiga de refacciones, herramientas y hasta de pasaje. "Pero no podemos acusar a nadie hasta no tener las pruebas suficientes".

Hace falta mucho para tener un buen servicio de transporte público, coinciden los entrevistados. Mientras que muchos autobuses quedan varados por la falta de refacciones, las calles se llenan de autos y los ciudadanos desconfían del transporte público. Eso, aunado al peligro que representa viajar en microbús, deja a los capitalinos la única opción sana: caminar hacia su destino. **b**



# Las minas de Angangueo

José Cruz Delgado González



Foto: Eduardo Herrejón

Una de las desgracias más lamentables, en los últimos dos años, fue la tragedia en la mina 8 Pasta de Conchos, Coahuila, donde 65 mineros perdieron la vida. Mientras que las autoridades federales de ese tiempo, encabezadas por Vicente Fox Quesada, se echaban la *bolita* unos a otros y, finalmente, en ese tiempo no se determinó quién o quiénes fueron los responsables del la-

mentable suceso. A la fecha, sólo dos cuerpos han sido rescatados. La tragedia llegó al Congreso de la Unión, se escucharon voces que exigían castigo para los responsables, pero fue hace apenas unos días que los legisladores concluyeron que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social había incumplido su función por medio de su delegación en Coahuila.

Abramo Jericó Masso, presiden-

te de la Comisión Especial sobre la mina Pasta de Conchos, confirmó en una conferencia de prensa que lo que ocurrió en la mina 8 fue un caso de negligencia por omisión y hubo una mala intervención de la Secretaría de Economía, pues ocultó información del Servicio Geológico Mexicano, así como de la unidad Industrial Minera México.

El problema de las minas se ha extendido a lo largo y ancho del



Angangueo. Mineros exigen sus derechos.

Foto: Eduardo Herrejón

país debido a las condiciones inhumanas en que laboran los mineros, la explotación de que son objeto por un mísero salario y los despojos de acciones, en algunos casos, como el de las minas de Angangueo, al oriente de Michoacán, donde el abuso de poder de un gobernante y la ambición de un grupo de inversionistas de Industrial Minera México, mantiene en la miseria y en lucha a quienes una vez fueron dueños de dichas minas ricas en plata.

## EL DESPOJO

La Impulsora Minera de Angangueo S.A. (IMASA) era una empresa de los accionistas, como lo demuestra una escritura pública, los decretos estatal y federal del 13 de agosto de 1956 y 17 de enero de 1992, las actas 364 y 365 y un sinnúmero de documentos de respaldo. Durante el periodo de operaciones, de 1954 a 1991, fue administrada por un Conse-

jo de Administración que estuvo integrado por funcionarios del gobierno estatal, quienes no sólo la saquearon y la declararon en quiebra, sino que quisieron disponer de lo que queda de ella. El problema se complicó cuando el 14 de febrero de 1996, el entonces gobernador interino, Ausencio Chávez Hernández, y el secretario de Desarrollo Económico, Francisco Arceo García, a través de un contrato de concertación de acciones y uno de transmisión de las concesiones mineras, cedieron prácticamente IMASA al grupo Industrial Minera México. Con un saldo de 25 mineros muertos, Impulsora Minera fue declarada en quiebra y no se les dio más participación. Posteriormente, hubo dos decretos, uno con el entonces gobernador Dámaso Cárdenas y otro con el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, quienes cedieron las acciones a Impulsora Minera de Angangueo, pero di-

chas disposiciones no las reconoce la actual administración estatal. La Unión de Accionistas está exigiendo la anulación de los contratos que de manera ilícita hizo el ex gobernador Ausencio Chávez Hernández, ya que no tomó en cuenta a los auténticos accionistas, porque para tomar una decisión de esa naturaleza, debió haber convocado a una asamblea general del Consejo de Administración; sin embargo, no lo hizo y, así, lesionó a los mineros que durante años se esforzaron para sacar de las entrañas de la tierra el mineral y, que ahora, los que aún viven junto a los hijos y viudas, reclaman sus derechos como accionistas.

Pero el problema no quedó ahí, sino que Minera México, en contubernio con funcionarios de los gobiernos federal, estatal y municipal, inició el saqueo de maquinaria y equipo, además de invadir y despojar a los accionistas de las concesiones mineras y las insta-





Foto: Eduardo Herrejon

Ex trabajadores de las minas. Piden justicia.

laciones de IMASA. Los mineros señalan que la entrega de IMASA a Minera México no sólo es una injusticia, sino que además anula las posibilidades de que los anganguenses puedan emprender pequeños negocios para sobrevivir en las instalaciones de su empresa.

Las autoridades municipales han promovido y participado en acciones violentas en contra de los integrantes de la Unión de Accionistas de la Impulsora Minera de Angangueo. El pasado 7 de abril, un grupo de accionistas que resguardaba el Hotel Parakata, incluido el dirigente José Luis Díaz Vázquez, fue desalojado de manera violenta por un grupo de trabajadores de la Minera México, apoyados por el síndico municipal, regidores y un numeroso contingente de policías de varios municipios en una acción concertada por el Consejo Inter municipal de Seguridad Pública.

En entrevista para **buzos**, el dirigente de la agrupación, José Luis Díaz Vázquez, señala que se buscó una audiencia con el gobernador Lázaro Cárdenas Batel

y éste giró instrucciones para que se creara una mesa de diálogo en la que participarían los accionistas y funcionarios de gobierno; sin embargo, han pasado los meses y nada se ha avanzado para recuperar sus acciones ni tampoco en el análisis de los contratos de concertación de acciones y de transmisión de concesiones mineras; al contrario, se pretende llevar a verificación de campo un padrón con graves inconsistencias para beneficiar a los empresarios y al propio gobierno del estado.

Los cerca de mil accionistas, muchos de ellos ya fallecidos, señalan que no se oponen al desarrollo pero tampoco aceptarán ningún proyecto de Minera México que ponga en riesgo la vida del pueblo de Angangueo. "Hemos vivido sin la explotación de las minas casi 14 años y nadie se ha muerto de hambre, pero sin agua no viviríamos mucho", dice Díaz Vázquez.

"Industrial Minera México le dio trabajo a un grupo de personas para utilizarlos como grupo de choque e intimidar a los accionis-

tas, la mayoría de ellos ancianos, y desalentarlos para que dejen su lucha. Nosotros tratamos de evitarlo pero hemos sido engañados por el gobierno pese a que hemos puesto todo de nuestra parte para llegar a un acuerdo. El gobernador Lázaro Cárdenas nos ha engañado; nos trae a vueltas y no resuelve nada. En muchas ocasiones han hecho reuniones para formar una nueva mesa directiva y quitarnos de en medio porque les estorbamos y, de esa manera, apoyar a Minera México; saben que nosotros representamos a los verdaderos accionistas, por eso nos quieren fuera". Dice que lo que están pidiendo es que se cierre el complejo minero para que el gobierno resuelva el problema de una vez por todas, porque no es posible que el gobierno haya desalojado a los accionistas y proteja al personal de Minera México.

Pero las agresiones no pararon ahí. En marzo pasado, cuando realizaban una marcha a Morelia, en las intermediaciones de Queréndaro, les fue cerrado el paso por más de 150 elementos del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) y fueron agredidos verbalmente. Ya para entrar a la capital michoacana, de nueva cuenta fueron interceptados por los GOES, quienes trataron de evitar que entraran a la ciudad, ni en camiones ni caminando, sin embargo, gracias a la intervención del dirigente estatal de Antorcha Campesina, Jesús Valencia Mercado, lograron llegar al Centro Histórico. "Nosotros creímos que con la llegada de Cárdenas Batel íbamos a estar mejor, pero estamos peor que antes", aseguró Díaz Vázquez. **b**

# Ana Teresa Aranda, en busca de los reflectores

Marina Rodríguez

La renovación de las 217 presidencias municipales del Estado de Puebla está cada vez más cercana; será en noviembre de este año cuando los ciudadanos elijan a los nuevos ediles. La capital poblana representa un botín político importante que, en gran medida, podría definir el rumbo o marcar la tendencia de lo que serán posteriormente los comicios para designar al nuevo mandatario poblano en 2010.

Desde hace meses, los diferentes partidos políticos cabildan y negocian para integrar los cuadros que les permitan -si no convencer a los electores con propuestas- captar los reflectores, elevar su popularidad o hacerse de la simpatía de la gente a como dé lugar. En días recientes, el panismo poblano vivió un momento de cruento conflicto al interior de su estructura, a pesar de los esfuerzos de sus integrantes por minimizar la situación.

Y es que las pugnas por el poder, como ocurre con el resto de los institutos políticos, se recrudecen conforme pasan los días. Así, durante mayo causó gran revuelo la negativa de la dirigencia municipal del Partido Acción Nacional (PAN) de conceder a Ana Teresa Aranda Orozco de Orea, ex secretaria de Desarrollo Social federal,



Foto: Cuartoscuro





Foto: Cuartoscuro

Francisco Fraile. También busca lugar en la presidencia poblana.

el prerregistro como aspirante a la candidatura a la alcaldía de Puebla.

La situación, a decir de Jorge Elingher, líder de los blanquiazules en el municipio, se suscitó porque "La Doña" carece de la carta que acredita su ciudadanía poblana (la panista nació en Guanajuato, aunque ha residido y hecho carrera política en Puebla durante muchos años), documento que -según el partido, hasta hace unos días- era indispensable para que la panista pudiera ser considerada dentro de la lista de aspirantes a representar a Acción Nacional en los próximos comicios.

#### ¿VÍCTIMA U ORQUESTADO-RA?

La reacción inmediata de Aranda Orozco -a consideración de especialistas, políticos e integrantes de su propio partido- fue la de asumirse como "víctima", como parte

de una estrategia de la ex funcionaria federal para favorecer sus intereses políticos, asegurar su participación en la contienda interna del partido y promover su imagen ante la opinión pública.

Sin embargo, la panista insistió en un bloqueo por parte de la dirigencia municipal albiazul y una cargada a favor de Antonio Sánchez Díaz de Rivera, otro de los aspirantes de Acción Nacional a gobernar la Angelópolis (además de Francisco Fraile García, diputado federal). A ese respecto, mediáticamente se habló incluso del presunto apoyo directo del dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, hacia Díaz de Rivera y del respaldo de *El Yunque* a las aspiraciones de este mismo. No es nuevo que se ligue tanto a Ana Teresa Aranda como a Antonio Sánchez con la organización de ultraderecha.

Los argumentos de la quejosa,

en un principio, parecían convincentes, sobre todo tomando en cuenta su conocida trayectoria política en el estado de Puebla, así como su arraigada y añeja militancia panista. En 1989, la aspirante buscó también contender por la presidencia municipal de Puebla, para lo cual solicitó al Congreso del Estado la carta de ciudadanía, pero le fue negada.

Según los legisladores de esa época, Ana Teresa Aranda no cubría los requisitos para obtener la calidad de poblana; se dijo incluso que la militante albiazul defendía a un homicida (Héctor Daniel Estupiñán) y que por ello no podría ser merecedora del documento que solicitaba. Otra versión de los hechos se refiere a un bloqueo político por parte del entonces gobernador de Puebla, Mariano Piña Olaya (de extracción priísta), quien presuntamente accedería después a que Ana Teresa pudiera contender en las elecciones, a razón de un plantón y una serie de acciones emprendidas por ella.

La realidad es que, aun cuando la panista contendió entonces y, posteriormente, fue candidata a diputada federal, a gobernadora y a senadora, siguió sin la constancia que la acreditara como ciudadana poblana, a sabiendas de que la propia Constitución local la exige para ostentar un puesto de elección popular.

Así, desde mediados del pasado mes, las cosas para el PAN poblano se tornaron oscuras, evidenciando, una vez más, la existencia y división de bandos. Los ataques y señalamientos de Aranda Orozco en contra de la dirigencia de su partido fueron recios, la ex funcionaria utilizó todos los medios

a su alcance para transmitir a los espectadores de esta gresca política y a sus simpatizantes la percepción de una confabulación en su contra, orquestada para frenar sus posibilidades de ganar la contienda interna.

En tanto, ella se negó constantemente a solicitar de nueva cuenta al Poder Legislativo local la tan polémica carta de ciudadanía, pretextando otra posible negativa por parte de los diputados locales, el desfase de tiempos para el registro de candidatos en su partido y el hecho de que en procesos anteriores ya no se le había requerido el documento para participar.

#### LA TREGUA PANISTA

Fue hasta hace unos días cuando -luego de los planteamientos de "La Doña" al Comité Ejecutivo Nacional de Acción Nacional y de que Francisco Fraile emitiera unas cartas a sus compañeros de partido- la tempestad por el prerregistro de la panista se calmó, al menos en apariencia. Los tres aspirantes blanquiazules a la alcaldía de Puebla se reunieron en una comilona con su dirigente estatal, Rafael Micalco, y con el líder municipal, Jorge Elingher, con el propósito de demostrar a los medios y a la opinión pública que en el panismo poblano existe unidad y democracia.

Sin embargo, las condiciones bajo las cuales se dio esta reconciliación despiertan interrogantes. Por un lado, el partido modificó su convocatoria, facilitando el camino a Aranda de Orea al ya no ser un requisito indispensable la presentación de la carta de ciudadanía, aunque sí pide que exhiba el

documento que certifique la solitud de la misma (el pasado lunes 28 de mayo la militante blanquiazul se presentó al Congreso del estado a hacer el trámite).

Integrantes de los organismos electorales poblanos remarcaron que si bien la ex funcionaria pudo contender anteriormente sin la documentación necesaria, ello no la exime de respetar la ley esta vez. El presidente del Congreso local, Pericles Olivares Flores, ha dejado en claro que la actual legislatura local no privilegiará ninguna solicitud de ciudadanía que se presente, pero aseveró que tampoco se pondrán trabas para la misma, en clara alusión a la ex secretaria de Desarrollo Social.

Aseveró que por parte de los legisladores poblanos, aun de los priístas, la actuación en este caso será objetiva, racional y con total apego a la ley, por lo que dependerá de la argumentación jurídica que Aranda Orozco presente que se le conceda o no la calidad de poblana; podría ser hasta dentro de cuatro meses cuando haya una determinación al respecto.

#### ARANDA INCREMENTÓ SU POPULARIDAD

Para la politóloga Claudia Ramón Pérez, el comportamiento de Ana Teresa Aranda, indiscutiblemente, obedeció a un afán por atraer la atención. Y es que la militante albiazul -por su larga trayectoria- obviamente conoce a la perfección las reglas, normas, estatutos y requerimientos para aspirar a una candidatura en Acción Nacional.

"Ana Tere utilizó todo esto y se ha dado a conocer tanto al ex-

terior de su partido como al interior del mismo, hay que reconocer que es una mujer que tiene mucho camino andado en el ámbito de la política". En ese sentido, estimó que la panista -durante estos días- ha incrementado y refrendado su popularidad.

A su parecer, la actuación del dirigente municipal del PAN en este asunto del prerregistro fue el adecuado, toda vez que -como cabecilla del partido en Puebla- debe apearse en todo momento a la ley, "de nada le hubiera servido a Ana Teresa, en un momento determinado, ganar la interna si saliendo de ahí se iba a topar con esto (el requerimiento de la carta de ciudadanía) y ahí la afectada no solamente era ella sino su partido".

Sin precisar si algunos de los tres aspirantes panistas a la alcaldía de Puebla se encuentra actualmente en mejor posición, luego de este conflicto, la catedrática de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla reiteró que Ana Teresa Aranda tiene la ventaja de ser muy conocida, "tiene también otra cuestión que cuenta en esto de la política: es una mujer... Aranda ciertamente había estado manejándose como la víctima".

Refirió que aparte de las presiones que la panista ejerció sobre su partido, la reciente derrota albiazul en Yucatán fue uno de los factores que pudo influir para que tanto la dirigencia como la propia aspirante buscaran la conciliación, a través del acuerdo al que se llegó de modificar la convocatoria y que la panista solicitara su carta de ciudadanía. **b**



# Laguna verde, ¿paraíso de la corrupción?

Mabel García Ordaz



Foto: Cuartoscuro

La ampliación de potencia a los reactores en la Central Nuclear de Laguna Verde (CNLV), puede convertirse en una situación de riesgo tan grave, que puede costar la vida de miles de veracruzanos, además de ser una pérdida de 600 millones de dólares de las arcas de la nación y de que la misma Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos de América no está convencida de

la seguridad de estas modificaciones.

Trabajadores de esa central nuclear, de quienes se reserva el nombre, elaboraron un informe técnico de nueve cuartillas en el que manifiestan su preocupación porque se pone en riesgo no sólo la fuente de trabajo de miles de ellos, sino la vida de veracruzanos inocentes, quienes sufrirían las consecuencias.

**buzos** pidió informes al Instituto Federal de Acceso a la información (IFAI) sobre esta planta nucleoelectrónica, sin embargo, se ha negado a responder con el argumento de que son “informes confidenciales”.

El académico de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Bernardo Salas Mar, acusó que en Laguna Verde se gesta un millona-

rio fraude a través de la ampliación de potencia a los reactores, y aseguró que ya han enviado oficios a la Presidencia de la República, las Cámaras de Diputados y Senadores, las Secretarías de Energía y de la Función Pública.

El físico-matemático Bernardo Salas denunció que el ingeniero Rafael Fernández de la Garza, gerente de Centrales Nucleoelectricas de la Comisión Federal de Electricidad, continúa adelante con el proyecto de echar a andar ese plan de ampliación de potencia de los reactores. Se dice convencido de que se puede llevar a Laguna Verde a un punto de seguridad nuclear y radiológica que garantice la vida de los pobladores y cuidado del medio ambiente, así como la rentabilidad económica de nuestra planta nuclear.

El actual académico de la UNAM, adscrito a la Facultad de Ciencias, fue asignado para realizar trabajos de investigación consistente en un muestreo ambiental radiológico en la costa de los estados de Tamaulipas y Veracruz, como parte del proyecto de análisis radiológico de muestras ambientales en algunos puntos de las costas del Golfo de México y de Quintana Roo, dentro del marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (Papiit), según consta en carta firmada por Gerardo Ruiz Cavaría, coordinador del Consejo Departamental de Física de la UNAM.

La CNLV realizará un aumento de potencia con un costo de 600 millones de dólares, mientras que a Vermont Yankee le costó 63 millones de dólares una unidad.

En oficio dirigido al secretario

**Trabajadores de esa central nuclear elaboraron un informe técnico en el que manifiestan su preocupación porque se pone en riesgo no sólo la fuente de trabajo de miles de ellos, sino la vida de veracruzanos inocentes, quienes sufrirían las consecuencias.**

de la Función Pública, Germán Martínez Cázares, el 24 de febrero del presente año, Salas Mar advierte al funcionario de un fraude a la nación por un monto de 605 millones de dólares que se consumará en la CNLV mediante un contrato de repotenciación de los dos reactores nucleares, además se pondrá en riesgo a la población de los alrededores y a los trabajadores de ese centro, así como del medio ambiente, pues no se efectuará la manifestación de impacto ambiental, la cual es necesaria de acuerdo con las leyes ambientales vigentes.

Afirmó que en la empresa ganadora de este millonario contrato (Iberdrola) trabaja el hijo de Rafael Fernández de la Garza, gerente de Centrales Nucleoelectricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los costos exorbitantes anunciados por la CFE no corresponden con los presentados por la World Nuclear Association de los Estados Unidos de América, tal como lo establece el experto en materia nuclear Glen Watford en su artículo *Extended Power Uprates-Plant Modifications Assisting the Global Energy Demand World Nuclear Association*, argumentó. En este artículo “claramente se observa que el costo por kilowatt

puede ser hasta de menos de mil dólares, pero en Laguna Verde inexplicablemente pretenden pagar cuatro veces más caro”.

En su apreciación y haciendo un análisis de estos inflados costos, “del poco y dudoso aumento de potencia esperado, sin contar las pérdidas por falta de generación eléctrica debido al tiempo en que permanecerán apagados, estos viejos reactores debido precisamente a estas modificaciones resulta más atractiva la instalación de un nuevo y moderno reactor que tendría una vida útil de, al menos, 40 años”.

## ¿COMPLICIDAD DE LA SEMARNAT?

En cuanto a la seguridad de la población y del medio ambiente, no se tiene la intención de realizar la manifestación de impacto ambiental, pues la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) los exentará de esa obligación, además de que tampoco se ha elaborado la documentación para las modificaciones de las licencias de operación, según documentación mostrada de oficios firmados por Rafael Fernández de la Garza obtenidos a través del IFAI.

Fernández de la Garza fue inha-





Foto: Cuartoscuro

Estudios de campo para proteger a la comunidad.

bilitado por la desaparecida Secretaría de la Contraloría por serias irregularidades en el manejo de los contratos de acuerdo con el oficio SP/100/0745/2000 de fecha 27 de marzo de 2000 firmado por Arsenio Farel Cubillas. Actualmente, acaba de ser inhabilitado por tres meses al encontrarsele irregularidades detectadas por la Secretaría de la Función Pública.

El director de la CFE, Alfredo Elías Ayub, respondió que la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la Semarnat resolvió, mediante oficio SGPA/dgira/dot/2397/06 del 4 de diciembre de 2006, que no se requiere de la presentación de una

manifestación de impacto ambiental, por lo tanto, se encuentra exenta del procedimiento de evaluación de impacto ambiental que realiza.

#### INFORME WANO

La Asociación Mundial de Operadores Nucleares (WANO por sus siglas en inglés) realizó una auditoría técnica a la Central Nuclear de Laguna Verde, donde 18 expertos de diversos países evaluaron el desarrollo de actividades.

David Lochbaum es ingeniero en seguridad nuclear especializado en reactores de agua en ebullición de la General Electric, y encabeza el programa sobre reactores

nucleares y seguridad de la Union of Concerned Scientists (UCS), que es una de las organizaciones independientes de científicos más prestigiada de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con este ingeniero, muchas nucleoelectricas en Estados Unidos de América (EE.UU.) han operado con problemas similares a los identificados en Laguna Verde. Al menos, lo hicieron hasta que fueron descubiertas. En los últimos 15 años, 23 reactores nucleares en los EE.UU. han sido obligados a cerrar por un año o más para hacer las reparaciones necesarias; tanto al equipo de seguridad como a los procedimientos

en la planta.

Para Lochbaum, desafortunadamente, las actuales condiciones de los dos reactores en Laguna Verde son muy similares a las condiciones de los 23 reactores en EE.UU. antes de haber sido cerrados para ser reparados.

“Si Laguna Verde fuera una planta nucleoelectrica estadounidense, la Union of Concerned Scientists solicitaría a la NRC el cierre de la planta hasta que se hicieran todas las reparaciones necesarias. Con tantas fallas en el equipo y los procedimientos identificados en la Central Nuclear de Laguna Verde, es muy poco probable que la sociedad pueda ser protegida en caso de que ocurra algún accidente. De ocurrir un accidente en cualquiera de los dos reactores en la CNLV con tantos problemas de seguridad como los documentados por WANO, incluso en el caso de que no existieran más, las consecuencias pueden ser desastrosas”.

#### LAGUNA VERDE, ¿FALLA INSTITUCIONAL?

David Lochbaum citó a John Large, prestigiado experto en seguridad nuclear, director de Large and Associates, y miembro de la Sociedad Británica de Ingeniería Nuclear del Reino Unido como investigador en reactores y sistemas nucleares. Las opiniones de Large sobre el Informe de la WANO versan sobre los siguientes temas:

Los informes de campo de WANO identifican varias áreas de administración y organización débiles y/o descuidadas en Laguna Verde, de manera que de esta Central, de sus estructuras de organización y administración corporativa podría considerarse que están

al borde de *falla institucional*.

La falla institucional está allí donde los factores y eventos causativos relacionados se combinan y actúan de tal manera que derrumban el sistema completo.

“Las causas fundamentales de falla institucional pueden extraerse de tres accidentes nucleares pasados: en la Isla de Tres Millas (EE.UU.), en Windscale (Gran Bretaña), en 1957, y en el accidente en Chernobyl, en la ex Unión Soviética”.

Después de hacer un análisis general, Large concluye: “...los informes de campo de WANO sugieren que Laguna Verde no está simplemente empantanada, sino profundamente encaminada hacia una falla institucional”.

#### FRENAN LA INVESTIGACIÓN

Bernardo Salas Mar señaló que enviaron notificación a la Secretaría de Marina-Armada de México para tener acceso a las aguas cercanas a Laguna Verde. La Armada remite a los investigadores de la UNAM a pedir autorización a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) para el muestreo solicitado en virtud de “ser un área restringida por contar con instalaciones estratégicas”.

En el oficio del 16 de mayo, Marco Antonio Martínez Negrete, responsable del proyecto Papiit de la Facultad de Ciencias del Departamento de Física, aclara a la Armada que no pretenden “ingresar a las áreas restringidas radiológicamente ni a las que se localizan dentro de los edificios, tampoco ingresar a la propiedad de la Central Nucleoelectrica, sólo ingresar a la Laguna Salada, lo cual no se

puede lograr fácilmente debido a lo accidentado del terreno pero que forma parte de las aguas nacionales que de acuerdo a la Constitución Política podemos ejercer nuestro derecho de libertad de tránsito”.

Pero por prudencia informaron a la Armada de su presencia para evitar ser sospechosos del acercamiento por la inaccesibilidad del terreno.

Ante ello extendió una invitación al personal a visitar el laboratorio de análisis radiológico de Ciudad Universitaria para brindarle una más amplia explicación sobre el proyecto en el que trabajan.

#### PROPUESTAS

Finalmente, Salas Mar solicitó a las autoridades realizar una visita a Laguna Verde, recorrer las Rutas de Evacuación en un mes lluvioso (julio); exigir a través del Congreso los Informes de la auditorias de WANO, mismas que se practican cada dos años; promover el apoyo al proyecto de investigación de Muestreo Ambiental de la UNAM, el cual carece de recursos consistentes en insumos, personal auxiliar, medio de transporte y viáticos, principalmente.

En conclusión, consideró que la energía nuclear es una opción por la que debemos luchar para seguir poniéndola al servicio del hombre. Dijo que un gran número de trabajadores de la CNLV consideran que la seguridad nuclear y radiológica en la central nuclear puede mejorarse radicalmente, pues la capacidad técnica del personal que ahí labora es aceptable, siendo otras las cuestiones que impiden lograrlo. ▀



## Incremento a los precios

# La pobreza se agudiza

Erandi Melgar Huerta



Cincuenta centavos... ¿qué son 50 centavos? Se pregunta cualquier persona que, para comprarse incluso una goma de mascar, necesita un peso. Sin embargo, para la mayoría de la población mexicana, cincuenta centavos significan más que un dulce, significan el acceso a comer, a vestir, a calzar... a tomar leche.

El ex presidente Vicente Fox Quesada le restó importancia al aumento de la leche Liconsa de 3.50 a 4.50 pesos, total, un peso no es nada, y el nuevo Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, en un acto caritativo, lo subió sólo 50 centavos, es decir, de 3.50 a 4 pesos. Todo, por salvar de la quiebra a este programa y a la

empresa, según Jesús Galván Muñoz, titular de Liconsa.

Después del aumento a la leche Liconsa, en noviembre de 2006, varios factores, como el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el precio del diesel y un aumento en el precio en la tonelada de maíz, provocaron una escalada de alza en los precios de mu-

chos productos, como la tortilla, huevo, carne, azúcar, leche y granos, productos que forman parte de la canasta básica.

En un estudio del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales, A.C. (CEMEES), aplicado en los hogares de Chimalhuacán, Estado de México, se investigó el "impacto del incremento en los precios de la carne de res, la tortilla y la leche Liconsa en los hogares pobres" de este municipio.

Chimalhuacán cuenta, según el último censo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con una población de 525,389 habitantes, de los que el 53 por ciento vive por debajo de la línea de pobreza patrimonial. Este municipio es uno de los mayores beneficiarios del programa de distribución de Liconsa, con poco menos de 60 mil familias inscritas al programa y con 41 lecherías oficiales y 26 puntos de redistribución que, para su alto nivel de pobreza, resultan insuficientes.

El CEMEES, al realizar su estudio, se basó en la hipótesis de, "dado el alto nivel de pobreza y marginación presentes en la población del municipio, el aumento ha provocado una disminución importante en el consumo de los productos y con ellos un empeoramiento de las condiciones de vida de la población".

### COMO TODAS LAS MAÑANAS...

El frío calaba los huesos de la poca gente que había salido de su casa. La noche anterior había sido calurosa y ahora el frío no permitía caminar más rápido. La lechería está lejos y ya son las 6:30 de



Para la mayoría, el dinero no alcanza.

la mañana. A las 6 de la mañana, doña Emilia Hernández abre puntualmente la lechería Liconsa que se encuentra en la colonia Lomas de Totolco. 1,340 litros al día tiene que vender, aunque dejan de acudir de 30 a 35 personas por su dotación, "pues no les alcanza", menciona doña Emilia.

Un carro, un puesto de pan, el sonido de los perros y el local de Liconsa es el escenario de todas las mañanas. El *pasito duranguense* sirve como fondo... a esas tempranas horas este famoso *pasito* despierta a las señoras que vienen soñolientas. La fila se empieza a formar, mientras que, al otro lado, se forma otra fila, la de "venta libre", como le dicen aquellas personas que no son beneficiarias pero guardan la esperanza de tener, por lo menos, un litro de leche ese día.

La mayoría de las madres de familia llevan prisa. Tienen que regresar a su casa para llevar a sus

hijos a la escuela, o tienen que atender al marido "porque me espera para que desayune", dice una señora de manera presurosa.

Las historias son similares. Muchas de las personas inscritas al programa, se muestran impotentes ante el aumento que se dio a la leche Liconsa y a los otros productos de la canasta básica. "Luego ni puedo venir a comprar la leche", cuenta Rosalba Valencia Nieto, una mujer de 32 años, embarazada y con tres niños más para alimentar. "Luego no me alcanza el dinero, o a veces mi esposo no tiene trabajo y entonces no puedo comprar lo básico para comer... hay veces que he tenido que dejar de comprar otros alimentos para poder comprar la leche, porque tengo niños chiquitos y la necesitan. Tenemos que estirar un poquito el dinero, para que alcance para el gasto". También se queja del precio de las tortillas, pues "nada más puedo comprar 5 pesos y, si no, pues





Foto: Cuartoscuro

Mucha leche sobra... la gente no la compra.

comemos tortillas duras... o lo que caiga", menciona resignada.

La zona es pobre, aunque recién pavimentada. La leche que se vende en las tiendas normales es inalcanzable para estas personas que cada tercer día se levantan a las 5 de la mañana para poder ir a recoger su dotación de leche Liconsa. Muchas veces, cuenta doña Emilia, concesionaria de esa lechería, la gente sólo va a que "les chequen" su tarjeta, para que no se las retiren, pues no cuenta con recursos para poder recoger su leche. "Si tienen tres faltas consecutivas, ya sea por enfermedad, porque se fueron de vacaciones o simplemente porque no tienen dinero, los trabajadores sociales les recogen las tarjetas, según porque no las necesitan. No les interesa si

la gente no pudo ir porque no tuvo dinero", informa.

Filiberto Aguilar tiene 39 años. Ayuda a su esposa a ir por la leche mientras ella hace el desayuno. Lleva cinco años viviendo en Chimalhuacán y sobrevive de la albañilería. Se queja por el aumento de precios en, básicamente, todos los productos. "Las tortillas, el pollo... mientras que el sueldo mínimo queda igual", señala. Aunque menciona que no ha dejado de comprar los alimentos, señala que sí compra menos, "con los aumentos tan drásticos se come un poco menos".

En la otra fila, en la de "venta libre", está Martha Hernández, una señora de 47 años, madre soltera, que se encuentra enferma y que, como cada ocho días, fue a la

lechería con la esperanza de que, por fin, pudiera conseguir por lo menos un litro de leche, "aunque casi nunca me toca", dice con una sonrisa agrí dulce. Cuenta que no tiene una tarjeta de Liconsa porque ya no le alcanza el dinero para comprar la leche. "La verdad sí me afectó el aumento a la leche, porque podrían decir que sólo son 50 centavos, pero para nosotros eso es mucho. Tengo cuatro hijos, tres nietos y una nuera; a todos les tengo que hacer de comer y no me alcanza".

Su molestia es evidente. "Apenas si nos alcanzaba con lo que teníamos y de repente suben el precio a todos los productos básicos, como el kilo de tortillas, que a diario compramos tres o cuatro. La mayoría de los mexicanos nos alimentamos de esto y no es justo que ni tortillas podamos ya comer".

Y, como casi todas las semanas, doña Martha tuvo que regresar a su casa sin un litro de leche.

#### LICONSA, UN BUEN NEGOCIO

Fernando González Mejía, director de Desarrollo Social de Chimalhuacán y ex coordinador regional de Liconsa en el Estado de México, critica el aumento de precio de la leche Liconsa, pues, a diferencia de los directivos de la empresa, afirma que no es posible que estuvieran a punto del quiebre, pues, hasta 2002, año en que él dejó de laborar allí, el costo de producción era de 1.90 pesos, más el costo de traslado (1.20 pesos), se hace un total de 3 pesos con 10 centavos. Así, la ganancia era de 40 centavos. Además, seña-

la que, actualmente, se hace una combinación de leche nacional y de importación, por lo que debería haber más beneficios. "Yo no le encuentro justificación al aumento de precio", dice contundente González Mejía.

"Además, sigue Fernando González, Liconsa ha dejado de crear lecherías en este municipio y hay zonas en que, con el pretexto de los accesos, no hay ninguna lechería, como Santa María Chimalhuacán, donde viven más de 28 mil personas y más de 10 mil niños pudieran tener este beneficio", señala.

El municipio, como una forma de ayudar a la gente por los aumentos de precio, ha creado algunos programas en beneficio de la familia chimalhuacense. "El gobierno busca acciones de dónde podamos abaratarle los costos a la gente, y en algunos casos subsidiarle", finaliza González Mejía.

Con esta situación que los habitantes más pobres del municipio describen, a su modo, coinciden las conclusiones del estudio que de un modo científico, mediante un muestreo estadístico, realizó el CEMEEES en abril de este año. El investigador José Alonso Fraire Cervantes encabezó dicho estudio llamado *Impacto del incremento en los precios de alimentos en los hogares de Chimalhuacán*, en el cual se llegó a la conclusión de que, afectivamente, "dado el nivel de pobreza y marginación de los hogares de la muestra, el alza generalizada de los productos alimenticios ha provocado una disminución en el nivel de bienestar de las familias, traducido en la imposibilidad de acceder a niveles de consumo satisfactorios de los productos básicos".



Foto: Cuartoscuro

Incremento a los precios. impacto terrible a la población.

**"Apenas si nos alcanzaba con lo que teníamos y de repente suben el precio a todos los productos básicos... no es justo que ni tortillas podamos ya comer".**

José Alonso Fraire nos transmite algunas de sus conclusiones: "El rápido crecimiento poblacional del municipio hace necesario replantear esquemas de urbanización y desarrollo humano. Las bajas tasas de educación, el alto nivel de hacinamiento y los bajos ingresos de la mayoría de los hogares de Chimalhuacán requieren de una urgente intervención oficial, de políticas públicas para alcanzar niveles similares al resto de la zona metropolitana.

"El incremento en los precios de los tres alimentos de la canasta básica, analizados a lo largo de esta investigación, ha provocado una generalizada disminución en el gasto que las familias destinan a salud y medicinas, otros

alimentos y ropa".

Menciona que ante el alza generalizada de los precios de los productos de la canasta básica, "los hogares han decidido, en su mayor parte, transferir los impactos hacia el consumo, sustituyéndolos por productos más económicos y, por tanto, más accesibles a su ingreso, comprometiendo con ello el sano desarrollo".

En el lenguaje sencillo y quizás más crudo del pueblo, quiere decir que ya con el mismo salario de antes y a causa del aumento en los precios de la leche, y otros alimentos, no se puede ni soñar en comer carne o beber leche, sino sólo comer tortillas duras, como dijo amargamente doña Rosalba Valencia. **b**



# La campaña contra la revolución venezolana y el mito de la libertad de expresión

## Azucena del Campo

La campaña contra la Revolución Bolivariana de Venezuela y, en particular, contra su dirigente principal, el presidente Hugo Chávez Frías, ha sido descomunal. Todos los medios de comunicación del mundo occidental han gritado que se está agrediendo al sagrado derecho a la libertad de expresión; aquí, en México, los noticieros principales han colocado durante casi 15 días seguidos como noticia principal y destacada la decisión de Hugo Chávez de no renovar la concesión a la llamada Radio Caracas Televisión (RCTV) porque sus dueños la han usado para cometer delitos. La embestida es total.

No hay la más mínima intención de informar, de dar al público, como reza la más pura teoría de la comunicación, los elementos para que se forme un criterio y decida; se pretende desacreditar a toda costa la determinación del gobierno venezolano, presentándola como una decisión ilegal y arbitraria, no se quiere dar a conocer las razones que le asisten al Presidente venezolano, sino presentarlo como un dictador fuera de sus cabales. Tratando el caso de Venezuela, muchos medios de comunicación han infringido, pues, abierta y descaradamente, las normas más elementales del equilibrio y la objetividad. Para mí, de eso no hay duda.

Se ha desatado una santa cruzada en defensa de la libertad de prensa. Aquí en México, eso sucede precisamente cuando la Suprema Corte de Justicia de la

Nación discute la constitucionalidad de la conocida como *Ley Televisa* que no es otra cosa más que una ley que santifica el monopolio de Televisa y TV Azteca como emisoras únicas de señales de televisión. Cuando empieza a trascender que los legisladores fueron presionados ¿o comprados? para que otorgan poder absoluto a dos televisoras, es cuando esas televisoras se levantan como adalides de la libertad de expresión.

Olvidándose de que, durante años, nada se deja saber acerca de las matanzas en Irak, pues se ha levantado una severa censura de prensa por los invasores estadounidenses, el portavoz alterno del Departamento de Estado de Estados Unidos, Tomas Casey, se suma a la ofensiva, declarando que su gobierno le pide al de Caracas que cumpla "con los compromisos contraídos bajo la declaración universal de los derechos humanos y la Carta Democrática Interamericana, para revertir las políticas que limitan la libertad de expresión". Vaya desfachatez.

Los grandes medios de comunicación, en particular las televisoras comerciales, se han convertido bajo el capitalismo en un eficaz instrumento para modelar la mentalidad y la conducta de las grandes masas. La mentada libertad de expresión se usa para inducir a grados de locura el consumismo, la obsesión de gastar y poseer aunque sea porquerías, con el fin de que las mercancías que llevan incluido el tiem-

po de trabajo no pagado al obrero se vendan y se transformen en dinero para sus poseedores. ¿Se ha puesto usted a pensar cuántos miles de millones de horas se dedican cada día a empujar al pobre cristiano a comprar?

Otra verdad de a kilo es que las televisoras modelan la mente y la conducta, adecuándolas a la sobrevivencia del sistema ya no sólo para la venta de las mercancías, sino para fomentar el conformismo y hasta la defensa de un sistema que embrutece y destruye moral y físicamente al hombre. Son una de las vigas maestras del sistema. Con la televisión, las clases dominantes han creado un mundo a su imagen y semejanza.

Y, finalmente, aunque no menos importante, la televisión es un jugosísimo negocio. El costo del anuncio, ya no se diga de una gacetilla, espantaría a cualquier trabajador. Todas las televisoras comerciales tienen dueños y esos dueños se cuentan en todos los países en los que existen, entre los hombres más acaudalados.

Pido perdón a quienes no estén de acuerdo conmigo, pero en el capitalismo, la libertad de expresión no existe. Es un mito. Se expresan sólo los que cuentan con dinero, los que pagan anuncios para lanzar a las masas sus mensajes asegurando que si se lavan los dientes con su pasta se les van a encharnar las pestañas y los mejores ejemplares del género humano



Campana contra Chávez.

caerán rendidos a sus pies. Se expresan los altos políticos que toman decisiones que benefician a los poderosos o gozan de presupuestos colosales para hacerse promoción. Se expresan, en última instancia, las clases acomodadas que han tenido el tiempo y el dinero indispensables para instruirse.

Las grandes masas de trabajadores sólo pueden expresarse en su ámbito familiar o de amistades, pero tienen que vencer inmensas dificultades para hacer llegar sus pensamientos al gran público e influirlos con sus opiniones. Así que en pleno siglo XXI, en la época de los desnudos masivos y la pornografía omnipresente, seguir creyendo que la libertad de expresión existe para los trabajadores, es asegurar que cigüeñas trasatlánticas traen a los niños de París. **b**



## Todas las áreas municipales en alerta

Trabajar coordinadamente y en constante comunicación para salvaguardar la integridad física de los tlalnepantlenses es la instrucción que el alcalde Marco Antonio Rodríguez Hurtado giró a todos los directores generales de la Administración Pública, a fin de prevenir y resolver problemas de inundaciones por eventos hidrometeorológicos.

Tlalnepantla, Estado de México

# Lo que comprobó la represión en Hidalgo

Aquiles Córdoba Morán

El sábado 12 de mayo, un numeroso grupo de indígenas hidalguenses, encabezados por los dirigentes antorchistas Evelia Bautista y Daniel Mejía, acudieron a una reunión en la comunidad de Temango, municipio de Tlanchinol, convocada por el Secretario General de Gobierno de la entidad. La reunión, así lo especificó el funcionario aludido, sería presidida por un representante de su dependencia y estaría presente el Presidente Municipal de Tlanchinol, expresamente para responder por la falta de agua potable, asunto que se viene posponiendo desde hace casi 20 años. Pero, como ya lo denuncié en un artículo anterior, todo fue una trampa, una maniobra perversa del Secretario de Gobernación, quien planeó la emboscada para inculpar y encarcelar a los líderes antorchistas.

El día de la cita no llegó ningún funcionario estatal, sólo el Presidente Municipal acompañado de toda su policía y de un grupito de provocadores con quienes se encerró en el edificio de la delegación de Temango. Cuando los antorchistas se presentaron en el lugar de la cita, se les impidió el paso armas en mano, por lo que decidieron replegarse a una galera pública distante más de cien metros del lugar de la encerrona del edil. Dos horas después salió el grupo de provocadores y, protegidos por la policía, arremetió a golpes contra los desprevenidos antorchistas, llevándose a dos de ellos detenidos. Los agredidos, un tanto ingenuamente, decidieron no disolverse hasta conocer la suerte de sus compañeros, que era justamente lo que buscaban Gobernación y el Presidente Municipal: a las seis de la tarde entró la policía estatal, golpeó a

quien se le puso enfrente y se llevó detenidas a siete personas, cinco indígenas y los dos dirigentes ya mencionados. Por razones de jurisdicción, debieron trasladarlos a Molango, pero se los llevaron directamente a Pachuca; por haber sido detenidos en flagrancia debieron presentarlos de inmediato ante el Ministerio Público, pero lo hicieron 25 horas después, lapso en que los mantuvieron incomunicados, sin agua ni alimentos y continuamente maltratados y amenazados; el juez, pasando incluso sobre un video en el que claramente se ve quiénes fueron los agredidos y quiénes los agresores, les dictó el auto de formal prisión y, por ser sus "delitos" de los que alcanzan fianza, se las fijó en 70 mil pesos a cada uno, es decir, medio millón en números redondos a jornaleros que no perciben ni el salario mínimo.

El hecho está lejos de ser novedoso o excepcional; es una burda calca de lo que ocurre todos los días y a todas horas con la gente indefensa. No obstante esto, el brutal atropello demuestra, por enésima vez, ciertas verdades que los mexicanos no deberíamos olvidar nunca. Algunas de estas verdades se pueden sintetizar así:

1.- La ley, por muy precisa y transparente que sea, siempre será susceptible de manipulación por parte de los encargados de aplicarla. Por eso, donde quiera que se dé, el exceso de leyes, la sobre reglamentación de la vida social, el querer remediarlo todo con nuevas disposiciones legales y el castigo correspondiente para quien las infrinja, como han puesto de moda los partidos recientemente llegados al poder en México, es un grandísimo peligro para la verdadera libertad, pues pone en manos de los represores un surtido

menú de opciones para prefabricar delitos a su gusto y a la medida de los intereses que representan. En un Estado con un aparato judicial tan corrupto y deficiente como el nuestro, lo mejor es reducir al mínimo las leyes punitivas y la tipificación de delitos, en provecho de una movilidad más libre de personas y organizaciones.

2.- La actuación totalmente parcial e irregular del juez, reflejada en la desproporcionada fianza impuesta a los detenidos, vuelve a demostrar, como en Querétaro, como en todo México, que la tan llevada y traída división de poderes, supuesta base de toda democracia, es ficción pura; que en los hechos, cuando más se la necesita, lo que realmente se encuentra es el contubernio, la unidad de intereses y de propósitos de quienes detentan el poder, sea éste Ejecutivo, Legislativo o Judicial. La actuación del juez de Pachuca dice a las claras que él está al servicio del Secretario de Gobernación y no de la justicia y el derecho; y que, con tal de cumplir con quienes le pagan, lo demás lo tiene sin cuidado.

3.- La diligente difusión que la prensa de Hidalgo (con las honrosas excepciones de siempre) dio y sigue dando a los infundios del presidente de Tlanchinol y del gobierno del estado, al mismo tiempo que silencia o distorsiona lo que dicen los detenidos, sus líderes y sus defensores, demuestra a su turno que la libertad de prensa es otra ficción. Su talón de Aquiles radica en que casi todos los medios son un negocio para sus propietarios; por eso, aunque el reportero, el columnista o el articulista conozcan la verdad, tienen que plegarse a la línea editorial de su medio que, a su vez, sirve a los intereses económicos de su patrón y no a la verdad como se dice. El que paga manda y, por eso, la "verdad" está en los boletines oficiales aunque los hechos digan otra cosa

4.- Finalmente, la represión en Hidalgo viene a

**El hecho está lejos de ser novedoso o excepcional; es una burda calca de lo que ocurre todos los días y a todas horas con la gente indefensa. No obstante esto, el brutal atropello demuestra ciertas verdades que los mexicanos no deberíamos olvidar nunca.**

demostrar que para cualquier gobernante, sea del partido que sea, la democracia bien entendida es la que reduce los derechos del pueblo al sólo "derecho" de votar. Cumplido o ejercido éste, debe abstenerse rigurosamente de intervenir en política, de opinar en los asuntos nacionales aunque le afecten directamente, debe renunciar a toda manifestación de protesta o de inconformidad si no quiere ser acusado de "enemigo de las instituciones", de peligroso "desestabilizador social" y, en consecuencia, ir a dar con sus huesos a la cárcel, como los indígenas de Tlanchinol. Y una vez ahí, para salir, para recobrar su libertad "por Dios que nos ha de sudar el hopo", como advertía Sancho Panza a Don Quijote previniéndolo contra la severidad de la Santa Hermandad. Y si no, dígalo la fianza que un señor juez de Pachuca les fijó a cinco indígenas que apenas ganan lo suficiente para no morir de hambre. Unamuno: ¿Hacia dónde vamos? **b**

## Inédito convenio UNAM-UAEM, para construir Centro de Investigación en Química Sustentable

En un hecho sin precedentes en nuestro país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) pondrán en marcha el Centro de Investigación en Química



Sustentable, con una inversión de 91 millones de pesos, luego de que los rectores: Juan Ramón de la Fuente y José Martínez Vilchis, respectivamente, firmaron un convenio de colaboración ante el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto.



# Un pueblo que sepa pensar

Abel Pérez Zamorano

Con frecuencia ocurre, incluso entre personas con cierta cultura, que al pensar se abandona la lógica y, contra lo esperado, a partir de ciertas premisas no se llega a la conclusión obligada, sino a otras muy ajenas, que ni por asomo se desprenden del curso del razonamiento; en este sentido, prejuicios y supuestos no demostrados son causa de distorsión; impiden aprehender la realidad y adecuar nuestro razonamiento a su dinámica, y desvían nuestras acciones por caminos equivocados. Respetar, pues, la lógica formal y dialéctica; atenerse a sus reglas y someterse a los resultados que de su aplicación se deriven (aunque a veces no nos guste), es fundamental para pensar, y actuar, racionalmente; es decir, lograr que las ideas discurran a la par con la dinámica de la realidad; no negar, atropellar o inventar los hechos, sino reconocerlos tal como son. Sólo así la práctica social será exitosa y constructiva.

Ahora bien, ¿por qué es tan frecuente la transgresión de la lógica? Ciertamente, *errare humanum est*, pero esa explicación no basta. Hay circunstancias que explican el hecho. Primero, la separación abismal entre trabajo intelectual y manual. Como se sabe, el trabajo se realiza en dos fases. En la primera crea las cosas en su mente, las diseña, para luego hacerlas en la realidad; esto último no ocurre sin la previa creación intelectual, sin imaginación y creatividad. Sin embargo, desde que surgen las sociedades divididas en clases, ambas actividades fueron asignadas a personas diferentes: a unas el pensar, y a otras sólo accionar materialmente. A los trabajadores manuales quedaría la tarea de emplear sus músculos, su fuerza física, quitándoles poco a poco la capacidad de imagi-

nar e idear, lo cual se acentuaría con la manufactura, cuando el obrero fue segmentado, y reducida toda la diversidad de su trabajo a la ejecución de tareas mecánicas simples. Así, el trabajador perdió la capacidad de pensar el proceso productivo completo, planearlo y diseñarlo, imaginándolo primero, para luego realizarlo.

En segundo lugar, estamos ante un problema educativo, que se manifiesta en la forma que se enseña en las escuelas, por ejemplo las matemáticas, de manera mecánica, no encontrando su lógica y racionalidad profundas, divorciándolas de su filosofía, e incluso de su estética, acostumbrando a los alumnos a obtener soluciones mediante el empleo del llamado método del "formulazo", sin saber cómo ni por qué. Igual ocurre en la enseñanza de la historia, donde a lo sumo se hace al alumno memorizar fechas, nombres y lugares (con todo lo necesario que ello es), sin desentrañar la lógica interna de los acontecimientos y su carácter rigurosamente necesario, la existencia de leyes que rigen el progreso de los pueblos, tendencias y regularidades detrás del caos aparente.

La educación es fundamental para crear personas pensantes, razonadoras, de mente inquisitiva y no pasiva y perezosa. El problema es que precisamente se nos educa para resistirnos a la reflexión. Nos resulta cansado seguir el hilo de un razonamiento, sobre todo si éste tiene cierto grado de complejidad. Las telenovelas, historietas, el cine simplón, el arte frívolo; un lenguaje cada vez más trivial y pobre; la superficialidad de los conocimientos impartidos en muchas instituciones educativas: todo ello contribuye a formar personas no preparadas para pensar, crear y cri-



Educación; crear personas de mente inquisitiva.

Foto: Cuartoscuro

ticar, sino más bien conformistas y repetidoras.

Pero la razón más profunda del desdén hacia la lógica son los intereses económicos ilegítimos, tanto individuales como de clase, que obstruyen el curso obligado del razonamiento y la obtención de las conclusiones necesarias: ésta es la base de la arbitrariedad lógica. Por eso, en el fondo de una conclusión irracional está muchas veces no sólo un pensamiento mal encaminado, un simple error, o la necedad en sí misma, sino intereses -muchas veces ocultos- que tuercen el pensamiento y lo conducen por sendas extraviadas, llevándolo adonde nunca debió llegar en buena lógica. Los intereses de las clases poderosas están atrás de los extravíos lógicos, que impiden al hombre común, al trabajador, pensar y, lo más peligroso, criticar su realidad. No se impulsa al pensamiento crítico; más bien se lo atrofia, porque éste es, por esencia, rebelde: incita a imaginar realidades nuevas y a realizarlas; induce a la inconformidad.

Por ello, como ha dicho alguien, mientras no tengamos un pueblo pensante, acostumbrado al rigor de las ideas, intelectualizado, el país no avanzará, pues

si no se pone a juicio el mundo actual, es inconcebible pensar en otro mejor. Nos habituamos a admitir como única realidad posible la existente, con lo que el empobrecimiento de ideas es efecto de la realidad material, pero también causa suya. La resignación está asociada con la falta de información y de ideas; por el contrario, la creación es, por definición, innovadora; va más allá de lo establecido.

Así pues, el desarrollo demanda un pueblo capaz de razonar con rigor, creador y crítico, capaz de superar la pereza y la indiferencia mental; con ánimo para reflexionar; que no acepte pasivamente lo existente; capaz de juzgar su realidad, entender su devenir y sus causas y, a partir de ahí, de formular cursos de acción para superarla, evitando el conformismo y el voluntarismo. Para ello, deben mejorar la educación y las circunstancias de vida y de trabajo, reunificándose la actividad manual e intelectual. Asimismo, los trabajadores deben participar más en el análisis y solución de los asuntos públicos. Con todo ello, el pensar se convertirá en una necesidad práctica, obligada, lo cual inducirá a adquirir el hábito de la reflexión. ■

# Corrupción, burocracia e inversión

Brasil Acosta Peña

Para que un país pueda generar empleos suficientes y, al mismo tiempo, las riquezas bastantes para poderlas distribuir equitativamente entre sus miembros, se requieren inversiones de capital. Ahora bien, los inversionistas, guiados por el principio de la máxima ganancia al menor costo, solamente “arriesgarán” sus capitales e invertirán en aquellos países que pongan menos trabas burocráticas a la instalación de su empresa; de modo que harán sus cálculos en función de la cantidad de trámites de toda índole que les requieran y de la cantidad de días que represente todo el proceso de instalación de su empresa.

De esta manera, un gobierno verdaderamente interesado en generar empleos y beneficiar a los más humildes deberá dar pasos concretos en la idea de generar un cierto marco regulatorio, claro pero eficiente, en el cual se establezcan las reglas que permitan poner orden en el proceso de generación de empresas e impidan los abusos, tanto por parte de los inversionistas, como por parte de los funcionarios públicos encargados de instrumentar la aplicación de dichas reglas, de manera que se reduzcan los trámites y se garanticen los empleos requeridos.

Pues bien, lejos de que en México se estén dando pasos concretos hacia la disminución de las trabas

burocráticas y la eliminación de la corrupción, vemos justamente lo opuesto. Somos testigos de una corrupción que hace que muchos funcionarios menores (y mayores también) se enriquezcan y actúen cual vampiros de Transilvania, viendo en el dinero la sangre vital que alimenta su ambición. También observamos un aumento de las normas y requisitos para poder poner un negocio, es decir, estamos asistiendo al aumento exacerbado de la famosa, divina y suprema “normatividad”, que lo único que en realidad brinda es el perfecto caldo de cultivo para que los funcionarios burócratas, corruptos, simple y sencillamente, se aprovechen y le chupen la sangre a los interesados en invertir.

El proceso es más o menos el siguiente: si usted quiere poner un negocio, tiene que acudir a las oficinas correspondientes (federales, estatales y municipales) para solicitar su venia y poder establecerlo. Cada instancia le receta una lista interminable de requisitos y normas que se tienen que cumplir, algunas de las cuales no solamente son ridículas, sino absurdas e innecesarias.

Muchos funcionarios, a sabiendas de que el proceso se puede resolver fácilmente “con el poder de una simple firma”, prefieren establecer una barrera infranqueable, larga y poderosa como la muralla chi-

na, de modo que la única forma de acelerar el proceso sea mediante una “mordida”.

Si usted, amable lector, suelta la mordida esperada por el individuo corrupto, en un minuto se derrumba dicha muralla china y obtiene la firma esperada. Pero eso no es todo. Ahora tiene que sacar el permiso con el gobierno estatal y otros tantos funcionarios de la misma o similar calaña (excluyendo las honrosas excepciones, que las hay), le hacen miles de inspecciones y, aun cuando tenga todo en regla, se inventan más requisitos, hasta que lo cansan y ya para que le den “el permiso” les tiene que soltar también, como se dice coloquialmente: “su mochada”. Después, aparece el funcionario de la oficina ambiental y dice que su negocio “contamina” y que, aunque ya está terminado, no puede funcionar..., otra mordida; y así sucesivamente, hasta que el funcionario menor, el municipal, si está coludido con otro empresario del mismo giro de negocios que el de uno, le hace la vida de cuadrillos y le niega el permiso que le permite el inicio de operaciones de su negocio, que porque le falta un par de guantes que el competidor, amigo de aquél, ni tiene y sí está funcionando, etc., etc., etc.

Es todo un calvario y una sacadera de dinero que no tiene comparación. Por lo mismo, uno se pregunta si en realidad son los retenes militares en las calles todo lo valiosos que dice la televisión que son, si, por otro lado, en las oficinas de gobierno se encuentran muchos vampiros trajeados que abusan de su poder para negarle “el permiso” a todos aquellos negociantes.

El resultado de tanta corrupción es la reducción de la inversión y, por ende, la imposibilidad de generar los empleos que requiere nuestro país. El capital se va a otros países que le ofrezcan menos trabas para poner su negocio (como en Canadá, en el cual puede establecer una empresa entre cinco y 15 días) y nues-



**Muchos funcionarios prefieren establecer una barrera infranqueable, larga y poderosa como la muralla china, de modo que la única forma de acelerar el proceso sea mediante una “mordida”.**

tra patria continúa hundiéndose cada vez más en el fondo de una miseria que lacera la vida de millones de mexicanos.

Por eso, también es una tarea de los trabajadores de México pugnar, organizada y conscientemente, por un poder político que esté pensado para defender sus intereses, en el cual los funcionarios corruptos sean sancionados severamente y puedan generarse los empleos que se requieren, bien remunerados, que hasta ahora se estancan en el lodo de la falta de un sello o de una firma divina. **b**



# Narcotráfico y educación

En lo que va del periodo de gobierno de Calderón, nos hemos cansado de oír que ahora sí se están tomando las medidas necesarias para acabar con el crimen organizado (léase con los narcotraficantes). Para tal efecto, se han llevado a cabo medidas que, a decir de los *spots* publicitarios, son “drásticas” y “radicales” aunque dolorosas. Hemos oído a la niña de la publicidad oficial diciendo que la tarea es complicada porque “son narcos” y “ojalá agarren a esos que nos molestan y nos quieren vender drogas”. A pesar de la intensa campaña publicitaria, los resultados son francamente decepcionantes. Todos los días oímos noticias de ejecuciones y enfrentamientos entre el Ejército y el crimen organizado. En lo que va de 2007, han sido ejecutadas alrededor de 700 personas en todo el país, según el diario *El Universal*; a este paso, habrá unas 2,300 ejecuciones al finalizar el año. Las ejecuciones en nuestro país relacionadas con el narcotráfico registran ya más muertos que las bajas de Estados Unidos en Irak. Las noticias nacionales están de un tiempo para acá completamente pintadas de rojo.

Ante estos resultados de la “cruzada *antinarco*” cualquier persona sensata debería dudar seriamente sobre lo “radical” de la guerra santa de Calderón; esos aparatosos operativos militares ¿realmente atacan la raíz más profunda del problema? Me parece que no. Lo drástico no necesariamente es radical; sirva esta analogía como ejemplo: al tratar una enfermedad se puede atacar con todo el rigor un síntoma sin necesariamente atacar la causa profunda del padecimiento, esto es lo que pasa con los operativos del Ejército en su lucha en contra del crimen organizado; y de la misma manera que cuando se comete este error en la medicina, atacar un síntoma y no la causa, en lugar de curar agrava la situación del enfermo. A los mexicanos nos están diagnosticando mal en el caso del crimen organizado.

El problema del narcotráfico no está determinado por una sola variable y, como consecuencia, es muy difícil proponer una receta única para su solución; pero la gran proliferación del narcotráfico en nuestro país no podría darse si no estuviera acompañada por su contraparte, si no hubiera demanda para los estupefacientes comercializados por estas mafias. Por lo tanto, para atacar con seriedad el problema del narcotráfico hay que evitar el aumento de la demanda. En la última década, México se ha convertido paulatinamente no sólo en un lugar de paso de drogas, sino en un país consumidor; la drogadicción atrapó a muchos jóvenes: víctimas de la seducción del dinero fácil y rápido o que buscan una salida fácil ante la frustración de

no poder realizarse plenamente como seres humanos.

Esto último se puede explicar cuando echamos un rápido vistazo a las cifras de educación en el país: México tiene un rezago educativo de 30 millones de personas, es decir, el 43.9 por ciento de los 68.8 millones mayores de 15 años, según cifras del INEA; de esa cantidad, 5.7 millones son analfabetos, 9.8 no concluyeron el nivel primario y 14.5 no lograron rebasar el secundario. En lo tocante a la calidad de la educación, la situación no es mejor. Según un estudio de la OCDE, que se realiza cada tres años y que lleva por nombre Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos, la mitad de los jóvenes mexicanos son analfabetos funcionales, y sólo 2 por ciento se encuentra en el nivel superior de conocimiento, mientras que Japón y Corea tienen cerca de 5 por ciento de analfabetismo funcional y casi 20 por ciento en el nivel superior. Otros datos afirman que México es el país número 85 entre 125 en disponibilidad de científicos e ingenieros, mientras que nos encontramos en el lugar 101 en calidad de educación en matemáticas.

Conociendo estas cifras no es difícil imaginarse qué pasa con la mitad de los jóvenes que son analfabetos funcionales, frustrados en su intento de realizarse plenamente en sus capacidades; muchos de éstos viven cotidianamente llenos de insatisfacción, de amargura, de resentimiento, y recurren, sin dudarlo, a las drogas para salir momentáneamente de este sistema que los mantiene reprimidos, que crea unos cuantos multimillonarios, que se pueden contar con los dedos de las manos, mientras 98 por ciento de los jóvenes no pueden siquiera tener acceso a la educación superior. Si queremos en serio combatir al narcotráfico y al crimen organizado invirtamos en educación, así matamos dos pájaros de un tiro: combatimos la demanda y creamos bases sólidas para impulsar al país por una senda de crecimiento económico sostenido.

Algunos de los actores políticos, como la Cámara de Diputados, han “recomendado” al Poder Ejecutivo replegar al Ejército para evitar el “derramamiento de sangre”, y por su parte Calderón indignado y golpeando el atril con el puño declara que no dará “ni un paso atrás” en el uso de la fuerza militar. Los dirigentes de la política nacional se han enfrascado en un diálogo de sordos en el que ninguno da pie con bola, ni propone un plan integral y verdaderamente radical para combatir el narcotráfico. Invertir en la educación tal vez no sea la solución última al problema del crimen organizado en nuestro país, pero, sin duda, traerá más resultados que la estéril batalla que está costando cientos de vidas. **b**

# Una leve esperanza

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene ante sí la posibilidad de dar un manotazo sobre la mesa de la historia y limitar la desmedida ambición de los poderes fácticos, si una mayoría de ocho ministros da un revés a la llamada *Ley Televisa*.

De ser así, la Corte estaría cumpliendo con su deber como uno de los tres poderes del Estado, y además le corregiría la plana al Congreso de la Unión, que complaciente entregó en abril de 2006, durante la LIX Legislatura, poderes casi ilimitados a las televisoras.

Hay quienes piensas que eso, simplemente, no ocurrirá. Yo creo que aún hay una leve esperanza.

Al cierre de esta edición de *buzos*, la SCJN ha venido resolviendo las impugnaciones a 17 artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT), que realizaron 47 legisladores de todos los partidos de la LIX Legislatura, que desde el principio advirtieron sobre la ilegalidad de las reformas aprobadas.

El punto climático del análisis de la Corte vendrá cuando analice y vote el artículo 28 de la LFRT, que reglamenta las concesiones, y otorga a las televisoras -que actualmente ya acaparan 96.5 por ciento del espectro radioeléctrico nacional- un régimen *de facto* a perpetuidad, para hacer negocios, acumular canales y poder. Además, les permite acceder de manera gratuita y sin mayor trámite a los servicios de telecomunicaciones.

Para algunos, este apartado de la *Ley Televisa*, simplemente despoja al Estado de su papel de rector del espectro radioeléctrico de la nación, para otorgárselo a los particulares, lo que viola la Constitución.

## FUEGO NUEVO

Hay señales que algunos consideramos como una flama incipiente que aviva el fuego de la esperanza de que la *Ley Televisa* sea declarada inconstitucional.

La SCJN resolvió la semana pasada que esta ley mantiene un trato diferenciado entre concesionarios y permisionarios de radio y televisión, por lo que declaró la inconstitucionalidad de las tres fracciones del artículo 20 de la Ley Federal de Radio y Televisión.

La decisión, adoptada por mayoría de ocho votos contra uno -indispensable para anular los respectivos apartados-, permitirá acotar las facultades discrecio-

nales que tiene la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para otorgar permisos.

De paso habrá que recordar que los permisos para radio o TV se otorgan a organismos que no persiguen el lucro, en su mayoría públicos (por ejemplo, las televisoras y estaciones de radio estatales, culturales o comunitarias); el otro caso es el de las concesiones, que se otorgan a empresas privadas que buscan hacer dinero, el caso más claro Televisa y TV Azteca.

Asimismo, en el debate de la *Ley Televisa*, llama positivamente la atención la posición que tomó el Congreso, cuando en la sesión de la Comisión Permanente de la semana pasada se solidarizó con los ex senadores Javier Corral Jurado, del PAN, y Manuel Bartlett, del PRI, por los ataques y denuestos que han sufrido de las televisoras.

Y es que la campaña de TV Azteca contra estos dos políticos que encabezaron el proceso de impugnación de la ley ha sido feroz y de muy bajo nivel.

Pero Televisa no se queda atrás, pues también juega sus cartas y presiona a los protagonistas de esta historia.

A Javier Corral lo acusó de adeudarle dinero por la transmisión de *spots*, cuando fue candidato a la gubernatura de Chihuahua. Así lo hizo saber en sus noticiarios, en donde dejó sentir que el panista era un delincuente.

Y la deuda, efectivamente existe, pero es responsabilidad del PAN de Chihuahua, no de Corral.

En este contexto, también resulta sospechoso que meses antes de que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación comenzara a discutir la *Ley Televisa*, llegara al área de Comunicación Social del máximo tribunal el ex reportero de esa empresa, Enrique Rodríguez -a quien se le recuerda como suplente de Víctor Trujillo en el desaparecido programa matutino *El cristal con que se mira*-.

Rodríguez cubrió mucho tiempo la fuente judicial para la empresa de Emilio Azcárraga Jean, en la que además tenía un gran futuro y así lo demuestran las oportunidades en conducción que se le dieron.

Sin embargo, dejó ese barco para irse de... ¡burócrata! Llegó además a un cargo de “reciente creación”, inventado pues, de algo así como Director de Imagen Institucional. ¿Coincidencias? **b**



# Las traiciones a Madrazo

De haber sido difundidas en los momentos en que era víctima de la tosca campaña de des- crédito que el gobierno foxista impulsaba en su contra, en contubernio con priístas de toda laya, las revelaciones que Roberto Madrazo Pintado hace en el libro *La Traición*, pudieron haberle dado un giro definitivo a la finalmente fallida campaña presidencial del priísta tabasqueño en 2006.

También, de haber tomado decisiones drásticas (“dolorosas pero necesarias”, es la justificación en política) ante los actos de deslealtad que le prodigaron los priístas de cabecera durante su campaña, otro gallo le hubiera cantado.

Gran parte de los hechos que resume Madrazo en el libro, maquinados por igual con escasa y excesiva discreción por el aparato del Estado durante las administraciones de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, fueron indudablemente conocidos y guardados herméticamente (y así sugirieron que se mantuvieran, lo que demuestra la complicidad) hasta por quienes se mostraban como sus “aliados” dentro del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y por gobernadores estatales a los que Madrazo acusa de traidores y que, en cada plaza a la que acudía, articulaban “sofisticados” sistemas de espionaje y desestabilización para dañar su campaña.

Al menos en materia de comunicación e imagen, varias circunstancias explican ahora el deliberado aislamiento de que fue objeto Roberto Madrazo, una orden que, se percibió siempre, tuvo como origen la residencia oficial de Los Pinos y a la que también se sumaron, por su inacción e insistentes intrigas, miembros de “primer nivel” de su equipo de campaña.

De hecho, en el estrangulamiento a Madrazo influyó el hecho de que, de principio a fin, jamás se aplicó la estrategia de comunicación que se había definido. Al contrario, privaron la improvisación, una encarnizada disputa de “cargos”, la rapiña por el manejo caprichoso de los recursos y el silencio sobre temas que, de haber sido conocidos puntualmente por los electores, pudieron abrirle brecha a la campaña madracista.

## EL SILENCIO INCÓMODO

Ni el mismo Madrazo estuvo de acuerdo con el silencio “cauteloso” que le recomendaban sus estrategias o que estos mismos decidieron por su cuenta, frente a la presión que le imprimían las lacerantes declaraciones de ex funcionarios que el ex presidente Zedillo enviaba para descalificarlo, entre otras cosas.

Para coronar, debió sufrir los chantajes y traición de otros tantos priístas que, a mitad de la campaña, lo abandonaron para cobijarse en el Partido Acción Nacional, personificados éstos por Diódoro Carrasco, el ex secretario de Gobernación en una parte de la administración de Zedillo y que en pago por “sus servicios antimadracistas” ostenta ahora una posición panista en la Cámara de Diputados.

Pero las referencias que Madrazo hace en *La Traición*, concretamente sobre su accidentada relación con Ernesto Zedillo, no son nuevas. Y debieron ser incluidas en esa especie de *best seller* para ser tomadas en cuenta, a toro pasado.

En las condiciones de agobio en que realizaba su campaña y presionado además por las evidencias de parcialidad del Instituto Federal Electoral, Roberto Madrazo ya había decidido romper públicamente el silencio sobre Zedillo, su “enemigo oculto”.

El 18 de mayo de 2006, previamente a sus actividades de campaña en La Paz, Baja California, el entonces candidato priísta concedió una entrevista a una estación de radio local y ahí reveló las truculencias que el ex Presidente de la República le fabricó desde que era gobernador de Tabasco, pasando por el engaño a Francisco Labastida que derivó en la pactada entrega del poder al Partido Acción Nacional en el año 2000 confabulado con Elba Esther Gordillo. “Oficializaba” así, para poner tope a las especulaciones, el origen de su confrontación con Zedillo, en un momento coyuntural de su campaña presidencial acotada por el poder público que detentaban Vicente Fox y, particularmente, su esposa Marta Sahagún.

Más que una declaración escandalosa, Madrazo buscó exhibir públicamente a uno de los principales artífices del descrédito de su campaña, salido de su propio partido, el PRI, y que se puso a disposición de

Vicente Fox y del PAN para contribuir en la confección de la “leyenda negra” madracista.

Ese 18 de mayo, a excepción del diario *Reforma*, que difundió los fragmentos más relevantes de la declaración radiofónica, ningún otro medio “se interesó” por la “bomba”.

No le pudo ir peor a Madrazo, porque ni siquiera las cinco cabezas que extrañamente nombró como responsables de comunicación, vocería e imagen de su campaña y del partido, se preocuparon por difundir la declaración (tres de ellas jamás supieron que hubiera existido, interesados como estaban más por vacacionar gratis y evadir golpes bajos), ni por reafirmarla en conferencias de prensa a las que, por cierto, la mayoría de las veces convocaban sólo para atender banalidades.

Contrariamente a lo esperado, la grabación de la entrevista, que de manera diligente proporcionó la estación de radio, fue “desaparecida” por la consigna, nunca atribuida a Madrazo, de no “darle vuelo”, en un descarado interés de bloqueo ordenado por el bando “amigo”.

## LA CONFIRMACIÓN

El 6 de mayo de 2006, el autor de *Para Hechos* coincidió con Manuel S. Garrido en un restaurante de comida típica en el caluroso pero festivo pueblo de Tizimín, en Yucatán.

En una plática informal, previa al mitin priísta que se efectuaría ahí como parte de la campaña de Roberto Madrazo, Manuel S. Garrido, de origen chileno (así lo admitió ese día al reportero) y quien es autor del libro *La Traición*, visiblemente confundido y con el semblante descompuesto por el enojo, no alcanzaba a comprender por qué el candidato presidencial priísta no utilizaba en todos los actos proselitistas los discursos que él, Garrido, le preparaba con la debida anticipación y cuyos contenidos eran orientados a atraer y convencer realmente y confeccionados de acuerdo a las circunstancias y al perfil de los asistentes.

Garrido insistía en que fue contratado ex profeso para ello. Y que no era ningún improvisado. Argumentaba que en la preparación de los discursos debió conocer a profundidad cada región que Madrazo tocaría y que ello le permitía conocer profundamente a México y a los mexicanos, más que a su propio país de origen.

No habló de su experiencia en el farragoso equipo de promoción de la esposa de Vicente Fox, Marta Sahagún, del que saltó a la campaña madracista, pero sí reflejó que sus participaciones anteriores en proyectos políticos fueron siempre exitosas. Desesperado, escudriñaba en los motivos por los que Madrazo la mayoría de las veces, hacía a un lado sus piezas oratorias y concluía: “algo tienen que ver sus estrategias. Los consejos para que improvise discursos traerán consecuencias”.

No se equivocó. El 17 de junio, en el cierre de campaña regional, en Tijuana, Roberto Madrazo fue literalmente lanzado al ruedo sin capote. Apenas pudo articular durante cinco minutos un discurso sin sustento que decepcionó a una masa priísta efusiva. ¿Quiénes y con qué intención lo seguían aconsejando con estrategias que de rebote le perjudicaban?

La misma escena ocurrió en el puerto de Veracruz, en la culminación de toda su campaña presidencial (con una “pequeña” diferencia: al puerto jarocho asistieron más de 120 mil priístas). El discurso de Madrazo ahí fue considerado el más desafortunado en el momento menos oportuno.

Otros incidentes en la campaña revelaban que los “pecadillos” de su equipo se producían sospechosamente en todas las áreas, incluida la logística, sobre las que prevalecen dudas respecto de su lealtad y que también pudieron influir en el plan desestabilizador que se le preparó a Madrazo.

Para ilustrar: el 12 de mayo, en Ciudad Juárez, Chihuahua, el candidato priísta acudió presuroso a una reunión anunciada de manera exagerada por su equipo como la oportunidad para disipar las dudas públicas sobre la postura madracista en materia religiosa. El encuentro era con “representantes” de iglesias evangélicas y en realidad se redujo a unos 20 jóvenes predicadores, desorientados e ignorantes del motivo de su asistencia.

Madrazo no pudo ocultar su molestia, sobre la que se centró la información enviada por los reporteros a sus respectivos medios y de cuya exhibición nadie en el equipo de campaña se hizo responsable.

Otros “aliados” partidistas, como gobernadores, hicieron lo suyo.

El obligado botón de muestra: por instrucciones de Eduardo Bours, el mandatario de Sonora, las huestes priístas fueron replegadas durante la gira de

# CNDH

# en crisis

Madrazo el 17 de mayo de 2006 en Hermosillo, la capital, con la inocultable intención de impedirle al priísta que demostrara su capacidad de convocatoria. Los eventos con una pobre asistencia produjeron resultados funestos, que fueron condimentados por un escándalo que escenificó el dirigente priísta estatal, quien abandonó a Madrazo a su suerte sólo porque... le dieron prioridad al líder del Partido Verde en el templete.

Pero las piedras en el camino, magnificadas por la prensa aliada al gobierno de Fox, le fueron puestas a Madrazo desde el inicio de su campaña. El 24 de enero, su "equipo" lo dejó ir sin previsión alguna a su primer encuentro con estudiantes, en las instalaciones permanentes de la Feria Anual, en Pachuca, Hidalgo.

En este primer acto de exhibición, los jóvenes, debidamente entrenados por maestros simpatizantes del PRD, le prodigaron a Madrazo una ensordecedora rechifla y consignas en favor de Andrés Manuel López Obrador, a la postre también fracasado candidato presidencial perredista.

El responsable esta vez sí fue identificado y "sancionado": Gerardo Sosa Castelán fue separado como enlace con universitarios dentro del equipo de campaña... y ahora sufre el "castigo" como diputado federal del PRI.

En *La Traición*, Roberto Madrazo Pintado, entrevistado por Manuel S. Garrido, identifica personajes y circunstancias que le afectaron en los últimos 10 años; deslinda responsabilidades y acusa con argumentos.

Prevalece, sin embargo, una inquietud: si detectó y conoció a los traidores, ¿por qué toleró particularmente a los que medraban e intrigaban dentro de su equipo y desde el Comité Ejecutivo Nacional del PRI?

La razón probable es que si hubiera segado todas las cabezas dañinas, se habría quedado casi solo. **b**

Por una conducción equivocada, que en el mejor de los casos habla de una profunda ingenuidad política y en el peor muestra la decisión de abdicar a sus responsabilidades para actuar como un mero instrumento del gobierno en turno, pero en un escenario intermedio presenta a un ombudsman que somete su responsabilidad institucional a sus creencias religiosas, hoy la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se encuentra, como nunca en su historia, en el ojo del huracán y al borde de una crisis que podría derivar en su extinción.

Un defensor de los derechos humanos sin credibilidad no sirve ni para promover la causa de las garantías individuales, ni tampoco para fortalecer la legitimidad de un régimen. Por eso, porque para ser desempeñada correctamente, su función requiere de la confianza de la sociedad, a la que está obligado a defender de los excesos del poder, es que un ombudsman no puede darse el lujo de involucrarse "de oficio" en cualquier asunto que entraña eventuales violaciones de derechos humanos. Pero también porque sin credibilidad no es nada y en materia política la suspicacia está a la orden del día, una figura de esta índole debe siempre mantenerse lo más alejada del poder que le sea posible y, además, cuidar al extremo las formas en su actuación para evitar interpretaciones equivocadas sobre ella. Exactamente eso es lo que el presidente de la CNDH, José Luis Soberanes Fernández, dejó de hacer, al menos desde que decidió meterse "de oficio" al caso de Ernestina Ascencio Rosario, la anciana que murió en Zongolica y cuyo deceso tanto revuelo ha causado, para emprender una guerra mediática contra la comunidad y el gobierno veracruzano, en la que hasta el extremo de la amenaza se permitió llegar.

Más allá del resultado de sus investigaciones, Soberanes erró la forma en el caso de Ernestina Ascencio, cuando intervino, de oficio porque ningún ciudadano presentó queja al respecto, para excusar antes que nadie a los militares de la supues-

ta violación a la anciana indígena, el ombudsman se jugó en un volado prácticamente todo el capital político de la institución a la que representa.

Afectada severamente en su credibilidad porque debido a la forma en que intervino, prácticamente nadie fuera del gobierno "compró" el resultado de su indagatoria en el caso Zongolica, hoy la CNDH ha sido metida en un nuevo torbellino por su voluntarioso titular. Soberanes Fernández, un hombre de una convicción religiosa tan respetable como ampliamente conocida, decidió *motu proprio*, promover una controversia constitucional contra las reformas al Código Penal del DF que despenalizaron el aborto y a la Ley de Salud también del DF que proveyó de condiciones específicas para atender a las mujeres que deseen ejercer el derecho a interrumpir su embarazo.

Igual que en el caso Zongolica, en el del aborto Soberanes pisoteó hasta las más elementales formas y exhibió muy poco respeto por su propia condición de jurista. Para tomar su decisión, no evaluó el momento de debilidad grave en que él mismo colocó a la Comisión por el caso veracruzano. Tampoco consideró que por tratarse de un debate de absolutos, el tema del aborto había polarizado ya de manera importante a la sociedad. Mucho menos respetó la representatividad de la legislatura capitalina que, por amplia mayoría, determinó flexibilizar el tipo penal del aborto en el DF. Ignoró además, igual que en el caso de Ernestina, al Consejo Consultivo de la CNDH que se supone debería ser tomado en cuenta en asuntos de trascendencia. Y lo que de plano corona una serie de

omisiones es que Soberanes determinó impugnar la vigencia de una ley con un conjunto de argumentos que, según su boletín de prensa, son por lo menos ridículos y, como dirían los abogados, notoriamente improcedentes porque no resisten un análisis de mediana seriedad.

Proclerical por convicción, o por una conveniencia que mantiene muy bien escondida (a decir de múltiples informes pertenece al *Opus Dei* en calidad de numerario) debido a sus propias creencias religiosas el presidente de la CNDH era el menos indicado para cuestionar sin despertar dudas la constitucionalidad de una reforma legal que choca con un postulado de la fe católica. Además, su irrupción en el complejo y desgastante debate era absolutamente innecesaria si se considera que el recurso interpuesto por la PGR con el mismo fin era más que suficiente. Para colmo, el ombudsman nacional decide ir a una batalla de altísimo costo, en un momento en que la credibilidad de la CNDH ha sido puesta abiertamente en entredicho en varias instancias, como consecuencia de su falta de aseo y oficio para intervenir en el caso de Ernestina Ascencio. Por si todo eso no fuera suficiente, José Luis Soberanes ni siquiera tuvo la previsión de blindar a la institución contra el torrente de críticas que le han empezado a llover, con una reunión de su Consejo Consultivo (quizá porque sabía que no habría logrado su respaldo) para avalar la decisión de combatir en la Suprema Corte de Justicia de la Nación la legalización del aborto en el DF. **b**



Se reúne el presidente municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, David Ulises Guzmán Palma, con el secretario de Seguridad Pública

La Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal, a cargo de Genaro García Luna, proporcionará apoyo tecnológico y capacitación policial para incrementar los valores de prevención de delitos en el municipio de Cuautitlán Izcalli.



# Partidos, entre la anarquía y el caudillismo

Con los psicólogos -me decía hace poco un amigo- nunca ganas. Si llegas temprano a tu cita es porque estás ansioso, si llegas puntual se debe a que eres obsesivo, y si llegas tarde... tienes resistencia a la terapia. El chiste viene a cuento porque con los analistas políticos pasa algo similar, cuando se trata de analizar la vida interna de los partidos. Si se mantienen unidos en torno a un líder, surgen las voces que advierten sobre los caudillos y las estructuras personales en las que la disidencia está penada; respuesta que contrasta con la crítica que se suele hacer cuando las diferencias internas se hacen públicas, y nace entonces el debate sobre la falta de control y el divisionismo.

La referencia aplica para los observadores de los tres principales partidos políticos. Si miramos al PAN, por ejemplo, es frecuente leer o escuchar las advertencias sobre la disputa que viven el dirigente nacional, Manuel Espino, y el Presidente de la República, Felipe Calderón, que en diversas ocasiones han mostrado sus diferencias. En especial, desde el frente del dirigente blanquiazul, que de manera pública ha operado en contra de la voluntad presidencial.

Como evidencia, ahí están las declaraciones de Espino a un diario español en la víspera de la visita del mandatario mexicano a Madrid, en las que criticó a la administración de José Luis Rodríguez Zapatero por negociar con ETA; si bien el sonoreense se justificó señalando que las declaraciones las había realizado antes de la gira presidencial, en los hechos constituyó una zancadilla. Misma que se repitió cuando Manuel Espino operó, públicamente, en contra de la iniciativa presidencial para echar atrás un impuesto a la industria refresquera; acción que se ha visto acompañada por las condenas de Espino contra el mandatario venezolano Hugo Chávez, o de las recientes acusaciones en contra de presuntos operadores de Los Pinos que habrían actuado durante la reciente elección de Yucatán.

Con este simple recuento, queda claro que las diferencias entre uno y otro existen, y llegarán a su punto más álgido durante la asamblea panista de Guanajuato en la que será definido el Consejo Nacional, que en 2008 elegirá a la nueva dirigencia partidista.

La lucha es por el control. Nada extraño para una organización cuya naturaleza es la propia obtención, ampliación y conservación del poder. Sin embargo, la pregunta que cabe hacerse es por los límites de esa disputa y por el futuro de esas batallas.

Que en un instituto político exista la grilla no debe espantar a nadie. Incluso, si tuviéramos que elegir entre la ausencia de debate y la pluralidad, parece difícil optar por la primera como aspiración. De ahí que el dilema es cómo conciliar la necesidad de mantener una relación funcional y estratégica, entre el partido y sus cuadros en el poder, al tiempo que ninguno de los dos pierda su verdadera función.

Regresar a los tiempos en los que el Presidente de la República era el dirigente del partido sería una tragedia para Acción Nacional, que durante toda su historia ha luchado por mantener una intensa vida propia; riesgo similar al que ocurre cuando se piensa en un divorcio entre ambos actores, que termine colocando al PAN como el principal partido de oposición para el gobierno de Felipe Calderón.

Como se ve, no hay respuesta sencilla. Y si los panistas tienen dudas, que le pregunten a sus colegas del PRD -que recién empiezan a vivir sin la sombra de un caudillo, ya sea que se llame Cuauhtémoc o Andrés Manuel- o al PRI, que en su orfandad parece encantado con la idea de cogobernar de la mano del Presidente, aunque sea panista, con tal de no vivir lejos del calor de la casa presidencial.

La democracia mexicana es todavía joven y sus partidos no son ajenos a esta transición. Proceso que incluye, nos guste admitirlo o no, a los propios analistas que también debemos encontrar el justo medio para aproximarnos a estos difíciles temas. **b**

# Cannes: entre el *glamour*, las ganancias y la geopolítica

## Cousteau

Señalan, no sin cierta melancolía- algunos dueños de restaurantes, bares, centros de diversión y diversos de Cannes, que el más famoso festival de cine del mundo entero ha perdido el glamour de antaño, pues "ahora -declaró a la televisión alemana la dueña de un negocio en esa célebre ciudad situada en la Costa Azul-, durante el festival cinematográfico anual, los artistas ya no se pasean por la ciudad, ya no se detienen a tomar el café, ya no se dejan admirar por los parroquianos, ahora todo ese encanto ya se esfumó".

Lo que tal vez no terminan de explicarse algunos trasnochados habitantes de Cannes es que también, como todos fenómenos del universo, el *glamour* y todo tipo de parafernalia, evolucionan, se transforman, debido a las transformaciones mismas de la sociedad; en nuestro tema, se transforman, sin lugar a dudas, las costumbres, las formas de hacerse publicidad, los métodos de lograr impactar al público cinéfilo. Y es que ahora las viejas poses de las estrellas del cine y el espectáculo ya no son como hace 30 años. No, ahora, en este mundo globalizado, el *glamour* también se ha transformado; ahora ya no hay esos paseos de los actores y actrices por el Boulevard de la Croissett, importante vía de esta ciudad perteneciente a la localidad de los Alpes Marítimos, al sur de Francia. Ahora el "encanto", propio de las estrellas de cine, es más mediático, más apegado a la mercadotecnia, que busca la rápida circulación

de las notas, reportajes, semblanzas y claro, los chismes y fotografías de los *paparazzi*. Ahora se necesitan notas impactantes, cuya efectividad sea, como muchos productos del capitalismo avanzado de nuestros días, de venta inmediata y de consumo rápido. Los medios de comunicación han avanzado tanto en las últimas décadas, de tal manera que en cuestión de segundos, cualquier noticia debe ser consumida inmediatamente, pues corre el peligro de quedar rebasada por otras notas más recientes y que venden más, dada su "frescura". Esto lo saben de sobra los publicistas del cine.

Por esta razón el *glamour*, que es parte importante en la conformación del estrellato de cualquier monstruo del cine, ya no puede ser el mismo que añoran los nostálgicos comerciantes y turistas de Cannes. Ahora hay que dar golpes publicitarios, con presentaciones muy espectaculares; concentrar, por decirlo de alguna manera, todas las baterías en actos de gran poder mediático. Un "encanto", que cada día es más ficticio, más manipulador de los grandes conglomerados consumidores del cine a nivel mundial; *glamour* que busca tenazmente ganancias y más ganancias.

Un ejemplo de cómo se mueven los intereses comerciales y hasta geopolíticos en la industria del cine europeo y estadounidense es la presentación estelar y de "gran *glamour*" de los actores norteamericanos George Clooney, Brad Pitt, Matt Damon y



Andy García, quienes presentaron la película *The Ocean's Thirteen* (fuera del certamen cinematográfico). Los famosos actores, según la prensa especializada, hicieron gala de "encanto" y de filantropía, pues la gala de presentación del filme sirvió de marco en el festival francés para apoyar con fondos recaudados en esa gala, la causa de las tribus de la provincia de Darfur -parte occidental de Sudán, país del norte de África-, provincia en la cual, según la prensa mundial defensora de los intereses yanquis, hay decenas de miles de muertos por una supuesta limpieza étnica que realiza el gobierno sudanés, gobierno que, todo parece indicar, es ahora blanco de ataques de esa prensa al servicio de los halcones guerrilleros de la superpotencia, por no querer someter a los intereses de los capitalistas yanquis y por luchar contra las guerrillas separatistas que están siendo patrocinadas por los mismos EE.UU.

La ciudad más mediática del mundo, la esplendorosa Cannes, vivió explosiones de ese *glamour*, de ese encanto propio de los grandes astros de la cinematografía, de los grandes directores, productores, etc., quienes, claro está, le dan ese toque de distinción al más famoso festival de cine, y, por supuesto, también saben envolver de manera glamorosa fines más prosaicos de esa gran industria: las grandes ganancias económicas y los grandes intereses geopolíticos. **b**

# Pachuca, de cinco estrellas

Hiram Marín



Para que un grande se convierta en ello necesita vencer a otro grande. El Pachuca logró su quinto título de liga e igualó al Toluca en cuanto a torneos cortos se refiere. De la mano de Juan Carlos Cacho, quien anotó tres goles en la final del Clausura 2007, derrotaron al siempre aguerido y popular América.

Fueron dos partidos intensos, en el que los dos equipos esperaron hasta el último momento para definir el resultado. En el de ida, los *Tuzos* consolidaron el campeonato, con todo y un penal dudoso

marcado por el silbante Mauricio Morales, quien se lo sacó de la manga y perjudicó al conjunto pachuqueño.

En el segundo, que sirvió también para dar una gran despedida al americanista Cuauhtémoc Blanco, quien pronto estará en Estados Unidos para jugar con el *Chicago Fire*. El *Temo* anotó un golazo, pero de poco sirvió, pues en las postrimerías del encuentro tocaría a Juan Carlos Cacho anotar de nueva cuenta.

El tiempo transcurrió y el árbitro Marco Antonio Rodríguez silbó la final del torneo. Todo era júbilo del lado local. Los abrazos, los baños de cerveza y sidra fueron inmediatos, así como un gran grito que al unísono hacía retumbar las tribunas del estadio Hidalgo, recientemente bautizado como "el Huracán".

Los jugadores tienen todo el mérito en lo deportivo, pero en lo administrativo y directivo, el aplauso se lo llevan sin duda Jesús Martínez, Andrés Fassi y toda la gente que ha colocado al club hidalguense como uno de los mejores del país en los últimos años. Cuenta con el mejor estadio del país y se consolida como uno de los grandes de México.

Otro de los que se merecen una mención honorífica es el director técnico Enrique Meza; el conocido

"Ojitos", ya ha logrado tres campeonatos con los Diablos Rojos del Toluca, la Copa Sudamericana, el título de campeones y subcampeones de la Concacaf y el campeón de campeones sobre las Chivas Rayadas del Guadalajara.

Siempre con extranjeros cumplidores, además de mexicanos de primera categoría. Siempre con un fútbol frontal y en ocasiones espectacular, pero lo más importante, siempre con la mira puesta en el triunfo y una filosofía de éxito muy especial, donde lo que se toma más en cuenta es el aspecto humano de sus jugadores.

Pachuca es además una institución ejemplar, por lo que ha hecho con la Universidad de Fútbol, donde se tiene como objetivo que los futbolistas tengan además una gran preparación académica. Cuenta con el mejor congreso de fútbol a nivel internacional y es reconocida como una de las entidades futbolísticas con mayor crecimiento en todo el mundo.

A finales del presente año estará en el Mundial de Clubes e irá con todo para demostrar su valía, contrario a lo sucedido con el América, que poco o nada pudo hacer. Lo cierto del caso es que el conjunto *Tuzo* vive un gran momento y seguramente se extenderá durante varios años. **b**

# El desnudo de Torchita

El Divo

**A** LAS PUERTAS DE LA VECINDAD DONDE VIVE TORCHITA. SE ENCUENTRA CON DOÑA ÁNGELES, QUE VA A MISA DE SEIS.

DOÑA ANGELITA: ¡Y ahora! ¿Por qué viene sin ropa, bien metida en ese barril a estas horas y corriendo como si lo persiguiera el diablo doña Torchita Luchona?

TORCHITA: ¡Cállese, y que nadie se dé cuenta de cómo voy a entrar a la vecindad ¡qué bueno que es usted la única que se para a esta hora!

DOÑA ANGELITA: Para ir a misa. ¡Pero, qué le pasó! ¿La asaltaron, Torchita?

TORCHITA: ¡Nooo! Me robaron mi ropa.

DOÑA ANGELITA: ¡Cómo! ¿Pues de dónde viene usted, Torchita?

TORCHITA: (Con un poco de pena, muy poco) ...del Zócalo, Angelita.

DOÑA ANGELITA: ¡Ahhh! Fue usted con esa bola de desordenados que se encueraron para que les tomaran una foto.

TORCHITA: Es que tuve que acudir al llamado de la amistad.

DOÑA ANGELITA: ¿Es usted amiga del fotógrafo?

TORCHITA: ¡Nooo, yo a ese señor ni lo conozco! De quien sí soy amiga, porque le lavo la ropa, es de doña Achuchenita del Monte, como ella es periodista y escribe en una revista muy prestigiada, me pidió, porque no encontraba quién la acompañara, a espiar a los convocados, a ver si la gente acudía al llamado del dizque artista: se puso de acuerdo con el dueño de uno de los kioscos de periódicos y allí estuvimos escondidas desde las seis de la tarde. Cuando llegó la hora de la fotografía, mucha fue nuestra sorpresa al ver un titipuchal de hombres y mujeres en pelotas.

DOÑA ANGELITA: ¡Jesucristo Sacramentado!

TORCHITA: Hombres gordos y peludos con sus vergüenzas al aire. Mujeres...

ANGELITA: Seguramente de la mala vida que fueron a exhibir su... mercancía.

TORCHITA: Mi amiga Achuchenita y yo estábamos que no cabíamos de asombro espiando por unos agujeros que le habíamos hecho al puesto, cuando nos descubrió un policía y, para no tener problemas, que le decimos que nos estábamos cambiando. Pues el muy desgraciado nos obligó a sumarnos al enorme contingente que empezó hacer de todo; ANGELITA: ¡Inmorales!

TORCHITA: Y que ahora párense, ahora acuéstense...

ANGELITA: ¡Madre mía!

TORCHITA: Nosotras ya no sabíamos qué hacer. Bueno, yo luego le agarré el gusto y empecé a lucir mi corpachón; y yo creo que Achuchenita también, porque hacía con un gusto todo lo que nos pedían. Cuando todo terminó, regresamos rápidamente al kiosco.

DOÑA ANGELITA: ¿y qué pasó?

TORCHITA: Pues que el policía se había robado nuestra ropa.

DOÑA ANGELITA: ¿Y qué hicieron?

TORCHITA: Pues yo tuve la suerte de encontrar este bote de basura sin fondo y que me meto en él, nomás que como no cabía en la entrada del metro unas buenas personas me trajeron rodando. Y aquí me tiene.

DOÑA ANGELITA: Pues métase para su casa que le va a dar una pulmonía... Espérese, espérese. ¿Y qué pasó con su amiga, Achuchenita del Monte?

TORCHITA: Pues a ella le fue peor, porque sólo encontró para taparse una macetita de nomeolvides. **b**



# Guillermo de la Peña reivindica el Festival de los tastoanes



En su libro *Culturas indígenas de Jalisco*, el antropólogo Guillermo de la Peña describe una de las tradiciones más complejas y originales de la cultura popular mexicana: el Festival de los tastoanes, una fiesta que en el siglo XVI formó parte del culto al apóstol Santiago. Su fundamento es la difusión de las danzas de conquista para evangelizar a los indígenas, pero al paso de los siglos de colonización e independencia

derivó en la subversión del papel mítico del santo cristiano, quien en una parte de la representación es derrotado para luego resucitar y volver a ser una entidad divina, benéfica para todos.

Una fiesta popular, dice De la Peña que se realiza antes del 25 de julio (día de Santiago Apóstol) y que involucra de 20 a 60 actores; que puede durar no menos de tres días y hasta una semana; que reúne lo mismo elementos rituales cristia-

nos que paganos, expresiones artísticas europeas que prehispánicas -la música es de teponaxtles y chirimías, las máscaras son de madera o plástico con gestualidad indígena; la vestimenta es mestiza de colores chillantes- y en distintos periodos históricos causó fascinación en la sociedad criolla de Jalisco, que la llegó a considerar diabólica”.

El trasfondo histórico y mítico de la fiesta se desarrolla en el marco del proceso de evangelización y de la Guerra del Mixtón, levantamiento militar de los chichimecas cazcanes que en el siglo XVI (1540-50) estuvieron a punto de recuperar Guadalajara. Su representación contemporánea en la capital de Jalisco y pueblos aledaños como Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá (Jocotán, San Juan de Ocotán, Ixcacatán, Nextipac y Santa Ana Tepetitlán, entre otros) vierte en la creación de “escenarios de una secuencia ritual de gran originalidad y colorido”, en una fiesta carnavalesca que abarca a toda la población y en un banquete popular en la casa del mayordomo.

De la Peña dice que la celebración consta de cuatro etapas o tiempos: Cuando los *tastoanes* -término náhuatl derivado de *tlatoani*, aplicado en tiempos prehispánicos a emperadores aztecas- toman posesión del espacio habitado; cuando éstos discuten con Santiago por la posesión del espacio circundante; cuando los

*tastoanes* pelean, derrotan y matan a Santiago y cuando Santiago resucita y transformado en una fuerza benéfica es acogido con pleitesía por los *tastoanes* y el público asistente.

“No se debe pensar que el espectáculo, que muy sumariamente he descrito, es algo solemne o pomposo. Por el contrario: es eminentemente cómico. Incluso cuando Santiago cae destazado y brota de su pecho un borbotón rojo, todo el mundo, actores y público, ríe sin ningún disimulo y la risa contribuye a que el entramado simbólico nunca pierda el tinte de la ambigüedad”, escribe Guillermo de la Peña en el apar-

tado “Una historia construida por la gente del pueblo” de su libro *Culturas indígenas de Jalisco* -el cual es editado por la Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Secretaría de Cultura de Jalisco-.

El volumen de Guillermo de la Peña está integrado por nueve capítulos y una conclusión. De la Peña escribe sobre la evolución de la etnografía y el indigenismo en México. De los huicholes (wixaritari) del norte de Jalisco, su lengua, origen, historias y ritos; de los nahuas del sur de Jalisco y de los indígenas de la zona metropolitana de Guadalajara, oriundos de esta región como

de otros pueblos migrantes: otomíes, purépechas y mixtecos.

*Culturas indígenas de Jalisco* será presentado en la Quinta Margarita del Museo Nacional de Culturas Populares, el 29 de junio a las 18:00 horas (Hidalgo 289, Centro de Coyoacán) en una ceremonia en la que también serán dados a conocer otros seis títulos de la colección *Las culturas populares de Jalisco*. Este fondo editorial, integrado por 17 tomos, se compone de estudios históricos, antropológicos, etnográficos, sociológicos y de arte popular realizados por investigadores de distintas instituciones académicas y la Secretaría de Cultura de Jalisco. Conaculta. b

## ¿Y el Jazz?



### Ángel Trejo

La palabra *jazz*, según una versión, tiene connotaciones sexuales y alude al coito en inglés de Nueva Orleans, ciudad en la que a finales del siglo XIX abundaban antros con música de negros y mujeres libres. La doble z se habría debido a un disfraz semántico que dignificó al nobilísimo género estadounidense que hoy es delicia mundial. Otra conseja popular dice que *jazz* fue la sigla del nombre del célebre J. Acco Brown, uno de sus pioneros. Es decir, uno de los primeros cultivadores del *ragtime* que transitaron a una nueva forma de sentir y hacer oír música. Un universo sonoro que, por cierto, emergió de numerosas influencias provenientes de Europa, África y América, como recientemente se dijo en un seminario dedicado a la búsqueda de sus orígenes. Uno de los propósitos de este estudio consistió en rastrear las aportaciones de México a dicho género, las cuales son mejor conocidas en Estados Unidos que en nuestro país. La síncope específica del *jazz* es obra, dicen unos, del cinquillo africano y otros de las fugas de Juan Sebastián Bach. Su sistema de improvisación habría derivado de músicos mexicanos que alguna vez visitaron Nueva Orleans, quienes incluso se habrían quedado allá para enseñarla a los músicos de *ragtime*. La historia está documentada y es la siguiente: en 1893 el ex presidente Porfirio Díaz envió a Nueva Orleans a la Banda de Música del Octavo Regimiento de Caballería del Ejército Mexicano para que actuara en la Feria Mundial del Algodón. Era una banda de metales que causó sensación entre los músicos negros, a quienes atrajo el sonido de las trompetas y trombones y, de modo muy especial, las improvisaciones en clarinete. Fue de tal fuerza el impacto, que cuatro músicos mexicanos -Lorenzo Tío, Jo Vascaro, Alcide Núñez y Florencio Ramos- aceptaron ofertas de trabajo permanentes para enseñar lo que sabían de música de bandas militares (traídas a México durante la Intervención Francesa) e improvisación. Esta técnica provenía de la tradición sonera española desde el siglo XVI y de las valonas (Bélgica, Holanda) que trajeron también los gabachos (franceses) en la invasión militar de 1862-67. El huapango o son huasteco y las polcas nortenas habrían influido también en la configuración incipiente del *jazz* a finales del siglo XIX y principios del XX. b

barbicano@yahoo.com

# Miguel Hernández

“...¡Nuestra historia crecerá! ¡La historia de este contingente crecerá! Seguirá realizando hazañas y proezas, para asombro de esta generación y para asombro de las futuras generaciones que algún día sentirán un infinito orgullo y un infinito respeto por ustedes, como sentimos hoy por los mambises, por los patriotas que han luchado y han caído; como sentimos por los que lucharon para hacer libre nuestra patria, para defender esa libertad y esa independencia, para tener derecho a construir y a conquistar nuestro futuro.

No importa cuáles sean las dificultades, con una dignidad insuperable seguiremos adelante y seguiremos venciendo.”

Fidel Castro

## SENTADO SOBRE LOS MUERTOS

Sentado sobre los muertos  
que se han callado en dos meses,  
beso zapatos vacíos  
y empuño rabiosamente  
la mano del corazón  
y el alma que lo sostiene.

Que mi voz suba a los montes  
y baje a la tierra y truene,  
eso pide mi garganta  
desde ahora y desde siempre.

Acércate a mi clamor,  
pueblo de mi misma leche,  
árbol que con tus raíces  
encarcelado me tienes,  
que aquí estoy yo para amarte  
y estoy para defenderte  
con la sangre y con la boca  
como dos fusiles fieles.

Si yo salí de la tierra,  
si yo he nacido de un vientre  
desdichado y con pobreza,

no fue sino para hacerme  
ruiseñor de las desdichas,  
eco de la mala suerte,  
y cantar y repetir  
a quien escucharme debe  
cuanto a penas, cuanto a pobres,  
cuanto a tierra se refiere.

Ayer amaneció el pueblo  
desnudo y sin qué comer,  
y el día de hoy amanece  
justamente aborrascado  
y sangriento justamente.  
En su mano los fusiles  
leones quieren volverse:  
para acabar con las fieras  
que lo han sido tantas veces.

Aunque le faltan las armas,  
pueblo de cien mil poderes,  
no desfallezcan tus huesos,  
castiga a quien te malhiere  
mientras que te queden puños,  
uñas, saliva, y te queden

corazón, entrañas, tripas,  
cosas de varón y dientes.  
Bravo como el viento bravo,  
leve como el aire leve,  
asesina al que asesina,  
aborrece al que aborrece  
la paz de tu corazón  
y el vientre de tus mujeres.  
No te hieran por la espalda,  
vive cara a cara y muere  
con el pecho ante las balas,  
ancho como las paredes.

Canto con la voz de luto,  
pueblo de mí, por tus héroes:  
tus ansias como las mías,  
tus desventuras que tienen  
del mismo metal el llanto,  
las penas del mismo temple,  
y de la misma madera  
tu pensamiento y mi frente,  
tu corazón y mi sangre,  
tu dolor y mis laureles.  
Antemuro de la nada  
esta vida me parece.

Aquí estoy para vivir  
mientras el alma me suene,  
y aquí estoy para morir,  
cuando la hora me llegue,  
en los veneros del pueblo  
desde ahora y desde siempre.  
Varios tragos es la vida  
y un solo trago es la muerte.

## LAS MANOS

Dos especies de manos se enfrentan en la vida,  
brotan del corazón, irrumpen por los brazos,  
saltan, y desembocan sobre la luz herida  
a golpes, a zarpazos.  
La mano es la herramienta del alma, su mensaje,  
y el cuerpo tiene en ella su rama combatiente.  
Alzad, moved las manos en un gran oleaje,

hombres de mi simiente.  
Ante la aurora veo surgir las manos puras  
de los trabajadores terrestres y marinos,  
como una primavera de alegres dentaduras,  
de dedos matutinos.

Endurecidamente pobladas de sudores,  
retumbantes las venas desde las uñas rotas,  
constelan los espacios de andamios y clamores,  
relámpagos y gotas.

Conducen herrerías, azadas y telares,  
muerden metales, montes, raptan hachas, encinas,  
y construyen, si quieren, hasta en los mismos mares  
fábricas, pueblos, minas.

Estas sonoras manos oscuras y lucientes  
las reviste una piel de invencible corteza,  
y son inagotables y generosas fuentes  
de vida y de riqueza.

Como si con los astros el polvo peleara,  
como si los planetas lucharan con gusanos,  
la especie de las manos trabajadora y clara  
lucha con otras manos.

Feroces y reunidas en un bando sangriento  
avanzan al hundirse los cielos vespertinos  
unas manos de hueso lívido y avariento,  
paisaje de asesinos.

No han sonado: no cantan. Sus dedos vagan roncocos,  
mudamente aletean, se ciernen, se propagan.  
Ni tejieron la pana, ni mecieron los troncos,  
y blandas de ocio vagan.

Empuñan crucifijos y acaparan tesoros  
que a nadie corresponden sino a quien los labora,  
y sus mudos crepúsculos absorben los sonoros  
caudales de la aurora.

Orgullo de puñales, arma de bombardeos  
con un cáliz, un crimen y un muerto en cada uña:  
ejecutoras pálidas de los negros deseos  
que la avaricia empuña.

¿Quién lavará estas manos fangosas que se extienden  
al agua y la deshonran, enrojecen y estragan?  
Nadie lavará manos que en el puñal se encienden  
y en el amor se apagan.

Las laboriosas manos de los trabajadores  
caerán sobre vosotras con dientes y cuchillas.  
Y las verán cortadas tantos explotadores  
en sus mismas rodillas. ▀



# SoCIEDAD ANÓNIMA



## Reconocemos a nuestros maestros con la **Presea** **CHIMALHUACÁN ATENCO** **2007**



**A** fin de reconocer el trabajo invaluable de los profesores que han dedicado parte de su vida a la educación del pueblo chimalhuaquense, el Gobierno municipal entregará la "Presea Chimalhuacán Atenco 2007".

El evento de premiación se llevará a cabo el próximo 8 de junio en el salón "Paso del Rey" en donde se entregarán 30 preseas en tres modalidades, las cuales hacen honor a los tres primeros gobernantes del antiguo señorío de Chimalhuacán:

1. La Presea *Huaxomatl*, (que en náhuatl significa *arbusto de huajes*), se otorga a quienes con su esfuerzo, dedicación y esmero hayan destacado por una meritoria labor docente y ejemplar conducta.
2. La Presea *Tlatzcanteculli*, (señor de las tortillas) se otorga a quienes han contribuido en su comunidad con ejemplos respetables de dignidad cívica o que, notablemente, hayan enriquecido el acervo artístico, cultural o deportivo del municipio.
3. La Presea *Chalchiutlatónac*, (*abundancia de piedras preciosas*), se otorga a quienes, por su obra, han contribuido a la consolidación de los edificios de las instituciones públicas educativas dentro del territorio municipal.

**Marco Antonio Lázaro Cano**  
tu presidente  
municipal

*Por un*

NUEVO  
CHIMALHUACÁN  
SEGURO  
2006 - 2009



VISITA NUESTRA PÁGINA WEB  
[www.chimalhuacan.gob.mx](http://www.chimalhuacan.gob.mx)



# LA AGENCIA DEL CLIENTE SATISFECHO

**PANDAL MOTORES S. A. DE C.V.**



CHEVROLET  SIEMPRE CONTIGO

